

Sr. Sr. Don Napoleon Urbano
 Estimado Amigo



Meo algun tiempo que esta
 ha para escribirle tomandome
 la libertad lo hago, deseoso de
 que se encuentre muy bueno
 es cuanto le desee este su ve-
 ra amigo.

Yo me encuentro en un estable-
 cimiento de campo encargado
 provisionalmente en la costa
 del arroyo Tabor emigrado de
 entre rios tanto por unos como
 por los otros es por que no les
 queria decir, y otras circunstan-
 cias mas que aqui por medio
 que de otro modo se les dira
 cuando lo pueda el ver.

Yo desearia el servir a su
 lado por varios motivos que
 tengo en vista, y porque la
 estimacion que siempre me a

echo Suberria creo que siem-
pre sera la misma.

Para servir a su lado
es si se puede servir mien-
tras dure la guerra de Entre
Rios y acabado todo ese si
piensa U. volver para la
provincia de Jujuy tan
pronto que se concluya o si
piensa seguir en la carrera
como jefe de linea en al-
gun escuadrón, todo esto
deseo el saber para poder
imponerme y resolverme
cuanto me fuere posible.

Si le parece bien el con-
testarme dirija me la carta
al pueblito de las pie-
dras que esta mas abajo
del pueblo del Tesario
bajo de el sobre de un
amigo y paisano Jesus Dal
moral que es el que es
de ese punto.

Saludo muy cariñosamente a
los paisanos y algunos parien-
tes que se que vinieron con U.
y a Mejo si lo ve estimare
que le lo recuerde y le di-
ga donde me ha U.

Si mas su amigo espera
serle en algo util

Roberto Facio

Pabon Obe 1^o de 1870



que
me a

de
22

For Comandante
Don
Napoleon Urbino



Parana.



Defendamos la Sob. de la Provincia

Campana en marcha Oct. 1.º/70



Sr Gral D.º Ricardo L. Jordan

Estimado amigo:

Pasa a su Ejército el Capitán
Rotela, quien me ha pedido licencia para
ir a cazar una Caballada que dijo por
las puntas del Yema; si V.ºE. lo encuentra
conveniente puede concedérsela — pues yo no
cango las operaciones que V.ºE. va a practicar
en esas direcciones.

Sea mas orden a su affmo amigo y S.º

Pedro P. Yegorin



Defendamos la Soberanía de la Provincia!

Al Comisario
del G^{to} G^{ra}

Al Sr. Jefe de E. Mayor.

El infrascripto infractor de la orden del día de hoy - ha leído detenidamente sus contenidos, y en conformidad en ella voluntades que afectan el honor propio individual del que suscribe por una parte, y por otra, no queriendo sin embargo contrariar las ordenes de S. E. el Sr. Jefe en Jefe y Jefe de la Provincia - los suscritos -

Pedir su separacion de la Comisaria a su cargo, a fin que no haya irregularidad en el servicio del Ejército -

D. Ene. a U.

G. Mibarriz

Comp^{to} en marzo
Año. S^o del 1870.

Defendemos la Sob.^a de la Provincia.

Campam^{to} Finitos del Patinib frente
a lo de Gabala Olt. 2/ro

Sr. General D.^m Ricardo L. Jordane

Estimado amigo:

Anoche a las 10 Campé en este punto, habiendo dejado al enemigo ayer al anochecer en la Costa de Villagnay chico y Lucas, viéndose por esta parte una Columna con tres Carabones - que a juzgar por la direccion que lleva, se dirige esta a las puntas del Yunque, pues iba ya enfrentando al Estab.^o de Jones - Otra Columna estaba en lo de Figueredo y la de la derecha a inmediaciones de lo de Pedro Cinto -

Hasta esta hora que son las 8 1/2 de la mañana no hay ninguna novedad.

No sigo mi marcha con direccion a lo de Fernandez -

Soy de V. C. su af. amigo y S. S.

Pedro J. Figueroa

Defendemos la Soberanía de
la Provincia



Costa de Alcaras 27 de Feb
1870

Sr Don Bartolome Castañera

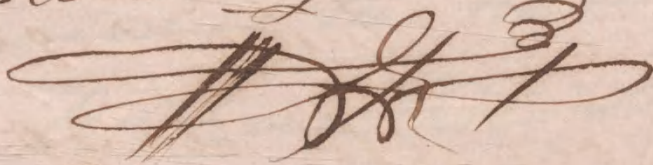
Estimado Sr habiendo llegado
a este punto a la Estancia de
mi padre he encontrado a
Manuel con dos batallas de
rebolbe que lo havia erido Ga-
bino Castroman mandando Ma-
nuel reconociendo la hacienda
habiendote preguntado de don-
de era y te dijo que era de este Estable-
cimiento lo agarro de la ma-
no y Manuel se quitó y enton-
te te prendio dos batallas has-
ta que lo botó del caballo
y se bajo otro a degollarlo
y en tonce Manuel espuso

abtarlos y entonse lo hizo
montar a caballo y lo
dejo cerca de las cazas esto
creo no tiene facultades ex
inclinadas para venir a re
zinando besinos a mas en
la otra entrada que hizo
a este punto los ha saque
ado completamente creo que
esto no ordena nuestro Gobierno
no por que en ere particu
lar no respeta Jefe ni Ofi
cia ni Soldado que cometa
semegante desordenes creo
que U de servira dar cuen
ta sobre este echo No hare
un apunte de todo cuanto
abia que sacarou

hecontrado un Soldado del
Capitan Olivera con el caballo

causado que habian benido
do allebar Reses y se he da
do Caballo y se lo recomien
do no se te castigue Oteofe
no esta pero hay te mando
un caballo con unos de mis sol
dados, espero me conteste sobre
este asunto y me diga el pun
to odireccion que van a venir
para bucar la incorporacion
Soy de V. su fiel amigo

Estevan Jovero



Corrientes y Entre Ríos.

Campo en el Cañase Octubre 2/870

El Gral. Jefe
del Pronunciamiento
de la Provincia
de Corrientes

Al Sr. Genl. de la Pro^{va} de Entre Ríos
y Gral. en Jefe de sus Ejercitos Sr. Bi-
cardo Lopez Jordán. —

Cumple al infrascripto la satisfaccion de
participar a V. E. que con esta fecha se ha
lanzado a la Provincia de Corrientes, no
como invasor sino como hermano que
dá la mano a sus paisanos alzados en ma-
ra contra las tendencias perniciosas del
G^o. Nacional, que intenta sacarlos a la
fuerza fuera del País, para conducirlos a
la matanza de hermanos con hermanos,
en lucha desleal, por el derecho que los bene-
meritos hijos de Corrientes reconocen en la
causa que tan dignamente sostiene V. E.,
defendiendo la soberania agredida de esa
Provincia.

Al mismo tiempo, Sr. Gral., al proteger el pro-
nunciamiento Correntino que se nos ha re-
clamado reiteradas veces, por los Jefes mas
caracterizados que se han puesto a la ca-
bera de las masas subleadas, hemos tambien
encontrado la feliz oportunidad de restitu-
irnos a nuestro país, despues de dos largos
años de penosa emigracion, por causas iden-
ticas a las que V. E. sostiene con tanto de-
suelo y decision. — Nosotros no aspiramos a
otra cosa que restaurar el orden Constitucional
de esta Provincia, desaparecido con la ce-
dicion del 25. de Mayo del año 68: cedi-
cion, Sr. Gral., triunfante mediante las in-
tervenciones de tan famosa recordacion

para las Provincias, ^{no por} que no han servido sino p^a destruir el orden legal que les regia, entronizando Circulos dependientes de la demagogia de la Republica con tal motivo.

Por tanto: nuestro Norte politico sera, "Corrientes, Entre Rios y demas Provincias que fraternizen con nuestra idea, que no es otra que protestar contra los abusos y tirania politica del Gov. Nacional; y por que tenemos el convencimiento pleno de que uniformadas estas dos Provincias, formarian un nucleo de poder y accion bastante para resistir las tendencias personales de la demagogia Oficial, por desgracia entronizada en los destinos mas altos de la Nacion Argentina: ella esta encarnada en la persona del Sr. Sarmiento, actual Presidente de la Republica, quien para consolidar su poder y predominio sobre las Provincias, le era menester destruir el unico foco de Entre-Rios, unico foco de poder organizado, donde aun no habia minado la pirana demagoga.

La triste historia de las Intervenciones ejercidas, con especialidad en estas dos Provincias, nos han abieccionado demasiado p^a comprender que ^{en} ellas no se ha encontrado sino un pretexto plausible p^a radicar las viejas tendencias de los mencionados Circulos entronizados, y no p^a restablecer el orden Constitucional que las mas veces ha sido alterado a instigaciones de ellos mismos.

La Constitucion Nacional jurada es para ellos un juguete, y nosotros debemos sostenerla a costa de la misma sangre de estos hijos de estas dos Provincias que se

ha derramado p^a conquistarla.

Por consiguiente: aunemos nuestros esfuer-
zos por grat y uniformemos nuestra politica,
pues la fuerza combinada del poder Oficial
no se abate sin con otra organizada a
influjos de la Opinion Nacional; y con
ella debemos contar desde que los buenos
Argentinos se ponen de pie p^a sostener
sus prerrogativas Constitucionales. —

El infrascripto participa igualmente a V^o
que, hasta este pueblo del Sause donde se ha
internado, no ha quemado sino dos Cartu-
chos por equivocacion y no por resistencia.

Dias gte a V^o.

Jose Jolivo

Manuel Fernandez
secretario



Defendemos la Soberanía de la Provincia

Campamento en marcha Flores en frente a la estancia
del finado Ferreras, Obis. 3 de 1876.

Excmo Señor Gobernador de la Provincia y Gral. en
Jefe de sus Ejércitos Gral. D^o Ricardo L. Jordán.

En este momento q^e son las siete de la mañana acabo
de acampar en este punto.

Ayer he tenido parte de dos soldados q^e me
faltan, y como creo q^e estos individuos no se han de
ir de nuestras filas, puede ser q^e algunos de sus guardias
los hayan tomado, se llaman Manuel y Leon Gomez.

Se incluye una carta q^e ha recibido el Coronel
Costa de el Capitán Acevedo q^e salió ayer licenciado
para la estancia de sus fincas.

De V. E. fiel amigo y obediente servidor -

El Campesino
[Signature]

De
D^o. hoy lo mando buscar al Coronel Leyva para
dar cuenta a V. E. q^e operaciones he hecho y donde se
halla - Vale

Rosario Octubre 4/870



Señor Comandante D.
Napoleon Urribes

Queridos amigos: en las adju-
tas cartas hallara V. diferentes
plicas por que no habiendo te-
nido tiempo de remitirselas
en el ultimo paquete, me ha-
llgado una mas en este dia
que tambien se le incluye.

Estamos en completa
ignorancia sobre los moti-
vos del retiro de los Corone-
les Ayala y Barros del Ejer-
cito; y tampoco sabemos
nada despues del hecho del
22 del pp. que se dió im-
por la derrota de la van-
guardia enemiga

En este momento me im-
pone un amigo del Parana
que el G. Rivas esta por Villa
guay Chico, pidiendole la

Retaguardia à Jordau,
cuya situacion es apu-
radicima; cree que muy
luego habra una batalla
de la que me dara ll no-
ticias

Yo sigo haciendo visi-
lar la costa de las Yslas en
donde anda bastante gen-
te y caballos, que, al pare-
cer, pertenecen à los En-
treñianos que no quie-
ren servir. Ayer man-
de el Espora à 9 leguas
arriba del Pto de San
Lorenzo (Correntoso)
con aquel objeto

Lo saluda muy
afecto amigo y S. S.
Gencilio Echevarria

El Sr. Benigno para ser mas fuer
de la persecucion: segun lo actual
que han tomado nuestros fuer
tes, se elucide claramente que
Jordan est. bajo de un triangu
lo que lo este opresion de
tal punto que procederá y
le cueste lo que se termino.

Dios guarde a V. C.

Simcon Payson



Campam^{to} Tafamara de Sagrera Octubre 8/40

A. S. E. el Sr. V.ice Gov. de la Prov. Gen. Coronel
D^o Santiago Barbiere

Respetable Sr. y am^o

Por la adjunta nota que le dirige
el Sr. Coronel Carra se informará V. E. de las importantes
noticias que nos ha traído el Capitán Veron venido hoy
del Ejército, así es que excuso hablarle al respecto.

Con las noticias que hemos tenido del enemigo que se
hallaba el día 5 en la latencia de Salasra, Costa de Barran-
cas en n^o de 400 hombres y que se proponían tomar
Curuzú Cuatiá el día de esta pta, el Coronel Carra dis-
puso hacer desprender al Coronel Carreras con sus fuerzas y
las del Comd^o Trauco que componen una preciosa División
de mas de 600 hombres con el objeto de salir al encuen-
tro á esos bandidos y batirlos si es que encuentran segu-
ras probabilidades de triunfar decididam^{te}, y que á no
ser así lo condujeran al enemigo tiroteandoli hácia
donde estamos nosotros, debiendo pasarnos inmedia-
tam^{te} el parte p^a nosotros movernos con nuestras fuerzas
á fin de que sea mas pronta y segura la derrota de es-
tos bandidos; segun últimas noticias recibidas á noche
á las doce horas de ella es indudable que el enemigo se ve-
ne y girará no pasará de hoy ó mañana que podremos te-
ner el gusto de transmitirle la noticia de haber triunfado
completam^{te}; y si se de estar á lo que algunos Jefes ami-
gos me han prometido algunas Cabezas de esos ladrones porque

Otro título no se los puede dar, quedaran en estos campos
como promesa fiel de que no volveran mas. el ^{total de}
nuestras fuerzas se componen de mas de mil trescientos hom-
bres; pero que entre comisiones y custodia de Barque-
ja tenemos listos a la pelea mil ciento y tantos hom-
bres perfectamente armados y municionados, y regularmente
montados. Sin tiempo p^{ra} mas me en grato saludar
a V.E. como en mas afano y leal amigo.

Grego. G. Carreras

No permito recomendarle la adjunta p^{ra} mi tra p^{ra}
que en primera oportunidad me haga el gusto de remi-
tirselas
Vale

Camp^{to} No 8 del 870



Mi encantadora y linda Jura:

Estamos esperando que de hoy o mañana a mas tardar tendremos un hecho de armas con los imbares, y desde ya puedo asegurar el triunfo por nuestra parte. Acabo de yegarnos noticias por un Oficial que ha venido de Entre Rios del lado del Gral Gelly, este dice que un Coel Belarques se ha pasado con mas de mil hombres, y que a Jordan lo ven con quemando de dia y noche, y que se les desbanda en E^{to} en grandes grupos; El Gral Gelly divide su Ejercito en tres y El le ha salido de frente, el Gral Galaz al Costado, y el Gral Ribas por detras, asi es que en pocos dias ese asunto quedara concluido definitivamente.

No tengo tiempo para mas — Tu bijito
que te adora, y avia por abrazarte junto con mi lindo justito

Ignacio G. Carreras

Ala Paz han venido fuerzas del Poranco, porque para todo hay;
puedes dar estas noticias a tata y mama con seguridad

Ciudadano que suscribe Defendemos la Sob^a de la Prov^a
En Torre de Salic^a no Oebre 8 de
1870

Al Excmo Sr Jefe y Capitan Genl en Jefe
de sus Ejercitos D^{no} Ricardo Lopez Jordán

Tengo el honor y la satisfaccion de dirijirme
a V^o. poniendo a su conocimiento, que con fecha
4 del corriente fui destituido del empleo de la In-
terinatura de esta Delegacion por orden del Jefe Po-
litico, Comand^{te} D. Antonio Veron, reemplazando-
me el Ciudadano D^{no} Diego Gonzalez, a quien en-
tregue tanto los derechos recaudados, como un des-
comiso que hizo de veinte y Cuatro Cueros vacen-
tes del veneno y Comerciante D. Juan Bechart,
en cumplimiento a la expresa y terminante disposi-
cion Superior fecha 28 de Agosto p^{to}, asi como los
demas titulos y enceres pertenecientes a dicha Jefe-
tura.

Esta participacion que hago a V^o. es por que
mas tarde no quisiera que mi proceder como fun-
cionario publico que he sido fuese empanado por
alguien, que no ha querido encaminarse por la
verdadera senda de la Ley, porque en efecto, Excmo
Sr, la mayor parte de los habitantes de este Pueblo
y su jurisdiccion estan habituados a ser arbitra-
#

rios, Absolutos e infractores de ella - Perdome
me la franqueza con que hablo a V.E.

Jambien tengo
Conocimiento que los Cueros descomizados
fueron inmediatamente entregados por el Jefe
Politico actual al infractor de la Disposicion
Citada, despreciando y burlandose de esta ma-
nera de la Disposicion Superior del Gobierno y de
mis procedimientos.

Sobre todo, hay que me encuen-
tro completamente desligado de todo Compromi-
so, ofrezco a V.E. desde la distancia mi debil con-
tingente, esperando que no dejara de utilizar en
todo lo que pueda desempeñarle. Es muy pro-
bable tambien que muy pronto tendré el gusto
de apersonarme ante V.E. para informarle de
temidamente de todo cuanto pasa en este Pueblo
con los hombres que han sido instrumentos de
aquel absoluto que desapareció de entre noso-
tros, que estos mismos piensan aun marchar
todavía por ese camino de la barbarie e infes-
ticia.

Esta ocasion me proporciona el placer
de saludar a V.E. con las consideraciones de
mi distincion y aprecio.

Dios guarde a V.E.
Felipe Quiroz



Recibido en Marcha 17 de 1870

S.S.C. el Sr. Gobernador de la Prov.
Gen. Ceri.

D. Santiago Benibene

Citacion. Cumplo y cumpla lo en mi poder de
muy apreciable p. d. por lo que queda impuesto
de C. de sumo peso en que V. C. quiere dar
formarme Cargos de que estoy muy libre; por
lo tanto no quiero ocuparme en este asunto
que me altera mi tranquilidad por
lo que mi Conciencia no tiene el que a respu-
tiva breves que me ocupare de asuntos
que la Patria y V. C. y a mi mismo me interesan.

Por lo que base a la recomendacion que me
hace V. C. de Cuellar de frontera en Curuzú
Cuatiá y Caseros sus inmediaciones no les permito
entrar a los filibusteros por esto lo
de que V. C. se entienda con los que voy a por
su parte; me es grato y poder decir a V. C.
que estas mismas recomendaciones fueran dadas
por el Sr. Gral. Pelli; breves que voy a con el do-
ble motivo de recomendar a V. C. este mismo
me es satisfactorio asegurarle que no podré
quitar tiempo sin que V. C. que se sea de todo efecto
de mi prosector. Dado lo esto el mismo Sr.

ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA
9. VIII
ARCHIVO
335
BUENOS AIRES

Mi espíritu por que veo que mis deseos de Castigar
a esos malhechores como lo merecen, que en Buenos
Aires por mi finis al reconocer los beneficios
lo impune de la multitud que he visto ser
si en sus trabajos no volveran mas a estrecharse
a los unos de su intención, y mucho mas en la
actualidad de. Dios Quien sabe que he de hacer de
mas V.C. al dirigirse rumbo a la Esquina.

Mucho agradeceré a V.C. su rige comunicarme
como me lo promete de lo que por hallarse
como lo trabajo tambien en un tiempo algo
se notable; por lo que he de reflexionar que he
hecho el número de hombres que podria traer
el enemigo que le voy manifestar mi opi-
nion de lo que me tengo que hacer en equidad como

Se siempre amigo
Cuyo

Simón Pápa



Defendemos la Sob.^a de la Provincia

Campamento punt.^l de Villaguay frente á
lo de Falcon Oct. 10/20

Sr. Pral
D.ⁿ Ricardo S. Jordan

Estimado amigo:

Ayer recibí a V.C. de su akble
de ayer Conducida por mi Ayudante Roca, quedo
impresionado de cuanto me dice; y en su virtud
he llegado a este punto a donde me encuentro Campa-
mento.

Desde antes de ayer habia dado ordenes p.^a
que se reuniesen las partidas que tenia por Lúcas
y el Curupí; de estas solo se me ha incorporado
el Capitan Gómez.

Si que anoche andaban algunos Colorados
por la Casa de Torres en el monte de Lúcas, y esta
noche pienso entenderme con ellos, pues despachare
una Comision al efecto.

Si ocurre algo se lo comunicare a V.C.
Su amigo affmo. y S.^o P.^o P.^o P.^o
Pedro P. Laguna

Nota - De conformidad a lo que V.C. me ordenaba en
su misma, hoy he despachado un choque, previ

miedo a las fuerzas de la frontera y Cefe Político de la Paz, no manden chasques a este Ejército, solo que sean de mucha necesidad, y que lo hagan por la Costa del Uruguay - Vale



Depositemos la Soberanía de la Provincia

Al Mayor Oct. 11 de 1870.
Excmo Sr. Gob.^{no} de la Provincia Brigadier Genl
Don Ricardo López Jordán

De Acuerdo con la Nota de V. E.
Sr. D. del Corriente queda recibida Cruz del pu-
erto de Cefe Político. Intero de esta Capital
y de perfecto Acuerdo con la Comisión
de Vigilancia de esta Capital.

Al aceptar tan oneroso puesto de
confianza, solo espero, disponer de la fuerza que se
me otorga, a fin de atender al mejor servicio en
cumplimiento de las ordenes que reciba de V. E.

Dios que a V. E.

Mano A. Chivón

Uruguay Octubre 12 de 1870 -

Señor Gral. D. Ricardo L. Jordán

Estimado Gral y amigo - Acabo de ser sorprendido por la noticia de haberse dado en esta fecha una batalla en las puntas de Santa Rosa - Como esta noticia me ha sido comunicada por informes recabados de varias dispersas entre las que figura el joven Baltore, he creído convenientemente dirigirme a V.E. pidiéndole me indique el punto donde pueda buscar incorporación al Ejército, llevando con mígo, si V.E. lo cree conveniente, las fuerzas de Duarte y las dos Amasillo a las que se agregarán las dispersas que estamos reuniendo con verdadero interés -

Lo contradictorio de las noticias comunicadas, me colocan en el caso de pedir se me señale el punto de incorporación, ya que por causas ajenas a mi voluntad no he podido compartir con mis amigos y compañeros de causa las glorias de un encuentro cuyo éxito no queda poner en duda -

Esperando que V.E. determine lo conveniente, la felicita de coraje su amigo y S.V.

Mardassy

Recurso prevenible a V.E. que todas las medidas tomadas, han sido de acuerdo con nuestro amigo Olivera -



Digno la Sob^{nia} de la Prov^a

Otre 14 / 1876

Al Jefe de la Vanguardia Cnel D^o
Pedro P. Seguí - Mi querido Cnel hoy
hecho descubrir lo mismo q^e alla y solo se
los campos de Bruen para abajo se
ve rumor de gente me recorri Moreira
abajo por q^e el q^e alcanse asta el cha-
nar es Loreto como con 40 y tantos hom-
bre el enemigo se peromase cerca de los
Bruen asta ahora nada un abanso para
adelante - Sin Dios Guarde a U^d

Para de Jante Barbara en
omae aoty, mandarme papo de
y lo Lano en Ude
de Benito y Abido nada de ojo por q^e
y por Juan Solano del q^e se retiro
con abajo -

U^d P^o

Totoral Obre 14 de 1880



Sr Don Santiago Baibien

Mi estimado amigo:

Ayer conté a U. su estimado de fecha 10 del corriente en la que me ordenó la organización de un escuadrón y hoy vuelto a hacer de este lugar por aprovechar la idea de un choque que el Sr le manda a U.

Esto mismo individuo me acaba de decir que la guardia Nacional de infantaría se ha subleada hoy por causa del descontento con el oficial o jefe que los manda y escándalo de esta clase se anda suceder por la falta de disciplina y organización en esos cuerpitos sin orden, incluso uno poco de caballería que andan como a ellos les place.

Yo estoy en campaña dando cumplimiento a su pedido, pero tengo el pesar de formar parte de grupo de hombres embiciados que no me harán sino desorganizar mis hombres.

Lo mas que conseguire en esta Sección sera treinta o cuarenta hombres y esto agotando todos los medios que tendran a su favor.

Me permitiré le indicar lo que tal vez U. mejor que nadie conocerá y es la necesidad de disponer la organización de los hom

hacer que estos Reunidos (los de Caballería) y los
que deben seguir Reunidos, por solo de ese
modo se conseguira tener un cuerpo que se
siempre siguiera á Soldador y por otra parte
sin esa operacion no se conseguira integrar
el escuadrón que V. desea por manera que de-
bera hacerse en toda la compañía del Departa-
mento.

Espero mi amigo encontrara justa
mis observacion, pues el deseo de correspon-
der á la confianza que V. tiene inmerecida-
mente á confiada en mi.

Disculpe el papel y modo con que
le escribo, pues lo ago sobre las piernas en el
camino y sin material para escribir.

Compio en que pronto pondra á un
mal que no me hara descompenos otro pa-
pel que el de montoneros, sin que de este mo-
do nada aventaje V.

De V. como siempre. S.

J. Torres



Dependemos la Gob^a de la Pro^a

La Paz Ptto 14 de 1870,

Excmo Sr. Gral en Jefe de sus Ej^{tos} Don Pi-
cardo Lopez Jordán

Desde anoche como a las 10 permanecíamos al fran-
te de lo q^e parecía un Vapor, sin poder de nin-
gun modo poderlo distinguir bien: este parecía es-
tar frente a una de mis guardias de la extrema iz-
quierda, una legua poco mas o menos de esta Ciudad
hacia el puerto de Pilbar. — Rio abajo.

En la mañana de hoy

inicio su movimiento de aguas arriba y crellen-
do deber hacerle el correspondiente saludo militar a
la Bandera Argentina q^e ostentaba; le hizo res-
ponder por un fuego de fusil a b^ata, apesar de mi esca-
ses de armas y municion; los pocos tiros basta-
ron p^a contestar el Vaporcito con un fuego granado de
infanteria y un retirada hacia la costa Santa Fe-
cina.

Momentos despues amago subir aguas arriba
como dirigiendose al puerto principal: le presen-
te otro Pequeño mas arriba y esto parece que

Hasta p^a dirigirse río abajo y muy aleja-
do de la costa Entre Ríos, sin embargo i
despachado una partidita de observación.

El Comte D. Laureano Gomez me
avisó de q^e tiene orden de permanecer por estos
puntos de la campaña del Dpto, pero q^e por
pocos días debe hacer un movimiento sobre
la frontera de Guaiquiraró, en mi contesta-
ción sobre esto y en el aviso q^e a mi vez le
doy sobre lo mismo de q^e informo a N. de, le
digo q^e si le parece conveniente deje 30 o 50
hombres con el Mayor Arellano en el campo de
las Estacas en q^e se halla; al permitirme es-
tas indicaciones determinadas, es p^a evitar que
de queden el Mayor Allen (alias cambasito) por que
N. de sabe q^e yo prefiero 10 Soldados de tal clase
a 30 de tal otra: El Comte Laureano es demasia-
do bueno, y le pido tambien uno q^e otro fuil de
q^e él me hablo.

Yon en mi poder sus apreciables theas
9 y 12 del actual.

Tengo el honor de saludar

lo con el mayor respeto, aprecio y consi-
deración.



Juan L. Cepastiz

ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA
9-VIII
ARCHIVO
343
BUENOS AIRES

Defendemos la Soberanía de la Provincia
Campamento en marcha Oct. 14/40

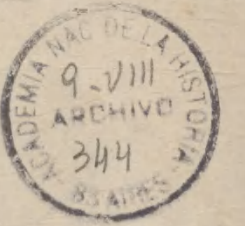
Sr. Gral D. Ricardo L. Jordán

Estimado amigo:

Acabo de recibir el parte del
Com. Chaparro, que lo mandé a descubrir
al enemigo, quien me dice que sus descubri-
ertas han alcanzado hasta la Costa de Vergá-
ra, y no se ve un solo hombre; por lo que
resulta ser falso el primer parte que mandé
a V. E. -

Yo vuelvo a hacer desmenuillar en este
mismo punto, y me moveré a las 5 a la
Costa de Villagray - de aquel lado - en la dirección
q. V. E. me indique - Soy de V. E. su at. D. S. y amigo

Pedro P. Laguna



Don Francisco Fernandez sobre como etu llamado
 et Mi campamento dos oficiales de Artilleria
 Españoles que lo et llamado su Sio Sandalera
 y vienen Recomendados et usde raras obras
 los Juicio con eligo Por cuenta de no saber se
 Pueden uno cruzar Es Para etu confunde sobre
 El Sordicula Porque quiza etsea Mucha valda al
 Egredito condosame Es seguida et ver lo que debo de
 Arer

Campamento en Moravia Octubre

15 de 1777
 Juan Antonio

Señor Don Francisco

Fernandez

En el Ejecuto



Defendamos la Soberanía de la Provincia
Compromiso en marcha Octubre 15^{ta}

1870

A. S. E. el Gobernador de la Provincia
de Entre Ríos, General en Jefe
de sus Ejércitos Brigadier General -
Dn. Ricardo Lopez Jordán

Mi querido General y amigo el objeto
de la presente es decirle Sr. G. E.
que siento mucho no poder haber
mí) ~~incorporado~~ incorporado a V. E. antes
de haber dado la Batalla apesar que
no ha sido por culpa mia por que
del otro dia de haber Recibido -
la orden de V. E. para Reunir
mis fuerzas y buscar la incorpora-
cion a mi cuerpo) fue el dia de la
Batalla, y con ese motivo Esque
no tuve tiempo para Marchar
hoy tengo toda mi fuerza
Reunida, y tambien estoy

Reuniendo todos los Hombres que -
pueda aun no pertenescan a mi
Cuerpo pero mandan Estrobiados
y me dicen que para el Potrero -
han Crásado algunos y tambien
aqui en el Uruguay han venido -
como algunos 30 hombres de la infanteria
que estan ha Cuartelados hasta Resibir
orden de V. E. por disposicion del Coman-
dante Militar

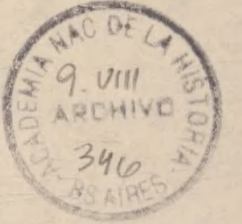
y si lo soy mismo no me pongo en-
marcha Es por no saber el destino que
voy ha tomar aqui No se sabí absoluta-
mente Nada de cierto y el Comandan-
te Militar me ha llamado y me ha
dado lo orden de Reunir ~~en~~ todos hombres
que pueda)

y lo solo estoy esperando Resibir
orden de V. E. o saber por donde podré
pasar, para ponerme en marcha

Y sin otro motivo

Lo saluda na V. C. como siempre,
su affmo amigo y S. S.

Juan Amorillo



J. B.
y Espero una Orden de V. C.
na la Brevedad Posible



Defendemos la Gob^a de la Prov^a



La Paz 17 de Setbr de 1870

Almos Gob^o de la Prov^a, G^{ral} en Jefe de sus E^{tas}
D. Ricardo Lopez Jordan

Mi querido G^{ral}:

Con las tres de la tarde hora en q^e me
acaba de remitir el Com^{te} Gomez desde los Corralitos
su importante p^{te} 12 q^e contesto en el acto.

Abrazo y felicitación a' N. E. y por su vigoroso empuje igual demostración de expansión y entusiasmo hacia todo un leal y bravo ejército, defensor inquebrantable, de la Causa Entre Ríos.

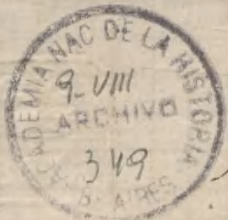
Elevaré bien en alto la bandera Entre Ríos, comunico simultáneamente a' todos la noticia del triunfo de N. E. y escribo en medio de toques de Diana, cohetes y demás demostraciones entusiastas a' q^e ha dado lugar.

Dirijo en este momento orden al Cap^{te} Molina p^a q^e se repliegue sobre la costa de Gualeguay y observe y hostilice si grupos enemigos intentasen pasar dicho arroyo, apesar q^e desde el día 13 del presente le ordené tubiese vigilancia sobre esos mismos puntos y

Procurase reabrir si era posible la comunicacion
con N. E. y ayer temprano se reitera la misma or-
den agregandole likewise pasar bomberos hasta es-
clarecer el verdadero resultado del combate y de
disque me avisaba el se decia habia tenido lu-
gar en Santa Rosa, ignorandose q' Jefe nuestro ha-
bra sido el de la operacion, sin embargo particular-
mente hice con profusion circular aqui ya ya el
triunfo, q' estruendosamente hago en este momento ce-
lebrar.

Me limitare' Grad por ahora a decirte q'
desde el 26 de Vctor el enemigo invadio este Depto
en un n.º de 300 o 400 hombres a las ordenes de los Jefes
Artale, Martinez, Paniagua, Masdena, viniendo tam-
bien Parera y Deniz, el Coronel Gombat no
correspondio a la confianza q' N. E. habia deposita-
do en el y procuro' adormecerse por medio de su Ayu-
dante Liberato Allen, de manera q' ningun sol-
dado resistio a este punto el rizo Gombat, ni tam-
poco me dirijio ningun parte de la invasion del
enemigo.

El Cap^u Maydara se retiro' desde Al-
caraz con 25 hombres y me dirijio dos partes con
fechas 28, pero el mismo comprendiendo lo iniste-
rioso de la conducta del Jefe de Alcaraz, me avisa



ba q̄ buscaba la incorporación de N. E. dejando ya La Paz a retaguardia, por crearlo al enemigo muy cerca de esta Ciudad. — Sin embargo yo permaneci en ella hasta el 30 a las dos del día q̄ sali y campe como con 30 hombres en las Estacas, muy inmediato al campo q̄ ocupaba el Conde Gomez, en mi conferencia con un Jefe le expuse mi resolucioñ de pasar el arroyo Meliciano en la mañana siguiente afiñ de dar ordenes desde mas cerca al Capñ Molina sobre la linea de observacion q̄ mantenia desde los mojones y se estudiò por Don Gonzalo, afiñ de replegar sobre la derecha las partidas q̄ fuese posible p^a proteger al Conde Gomez si como era probable se hacia necesario, hasta entonces el enemigo no se habia hecho sentir aun y permanecià incubierto.

El 31 a las 12 del dia se mostro algo mas abajo de la barra de las Estacas hacia la parte de la estancia de Carril sobre el arroyo Meliciano, con tal motivo el Conde Gomez siguiò mi movimiento y posteriormente dispuso dirigirse p^a el Gato y diò orden a Molina y Capñ Maydana y Capñ Balbuena q̄ yo habia hecho ya incorporar a Molina y replegar a la derecha q̄ se reunian a el p^a dirigirse hacia esos puntos por q̄ Panigua se decia q̄ subia p^a

arriba con 60 hombres mas o menos, mientras q' el
grupo de la columna permaneció en el arroyo hon-
do, al avisarles el esta determinacion le espuse fran-
ca y resueltamente la impropiiedad de esa mani-
obra q' debia ser una subida simulada del ene-
migo y q' si yo no podia conseguir q' nos re-
contrasen, le declaraba decididamente q' con
las partidas y oficiales indicados incluso Pisayo
iba a cubrir y lo hice instantaneamente ocu-
pando todos los pasos de Tliciano desde las Pan-
deritas hasta las alturas de la Estancia de Be-
ron y haciendo demostraciones en la retaguardia
de ellos q' muy luego los obligo a contra-
marchar y campar por lo de Oripulo, en un
pulgador y teniendo simplemente charcos de muy ma-
la agua, tres o mas dias despues se pusieron en retira-
da, destinando al mismo tiempo al Capⁿ May-
dana y Balbana, protegidos hasta cierta altura
por el Capⁿ Molina p^a q' siguiesen la retaguar-
dia del flanco izquierdo y hostilizasen las partidas
q' llegasen a desprender, mientras q' yo desde
algo mas abajo del paso Tandobal me diriji
a esta Ciudad q' volvi a ocupar desde la mana-
na del 12, no quedando ya el dia 13 ningun
invasor en el Dept^o, segun los partes del Capⁿ May-
dana de abajo. Ya at^o

Ju L. Cepeda

Canadá Grande Dependimos la Soberanía de la Provincia
Canadá Grande Septiembre 1870



A Su Excelencia el Sr. Gobernador y Jefe de la
Gerencia Sr. D. Ricardo López Jordán

Mi querido Gral. tengo el gusto de po-
ner en su conocimiento y ayer a las 4
de la tarde se me presentaron cinco hom-
bres q' mandaban rogando delos parte
me viera al Coronel. Ante lo sin embar-
go de esto no deje seriamente de aser reco-
rer las dos partes de Moreira por uno y otro
lado sin poder perseguir ni descubrir
Le ajunto el numero de los individuos a mi fan-
ya para su inteligencia y si es posible
yerba y tabaco le seremos Gratos:

Mientras q' deseo tan ancias
saber si es verdad la noticia q' por aqui se
corre tan favorable ala banderilla nuestra,
Despues de esto pongo en su conocimiento q' al
individuo Miguel Puebla de q' le ablo q' teni-
titulos por la Iglesia y q' V.E. me base
dir ayer a' recibido orden por el Sr.
Coronel Seguir. a marchar y ay mismo
le escribo reclamando lo q' si V.E. puede
mandarme el papel de resguardo de esta
marcha. espero q' V.E. me prometa no to-
comodarian. acabode saber q' mis
cabayer todos me los yeban la gente de
Seguir y tres del militar porador de esta
le suplico ordene se me entregue
q' yo aitor presiso no ellos q' yeban
remover

montrant toute grande comme d'habitude

de V. G. fies serbide

Jehan Jaimus

El Jefe en Dependemos la Subrania de la
Comision Camp.º en Chilecito octubre 19 de 1770
Provincia



Por Comandte D. Laureano Torres

En estos momentos se me han presentado
tres soldados q. venian de Corrientes y
al pasar quayquiraro en el Paso Berme-
dez de Mallaron con una fuerza de cir-
cuenta hombres de los colorados a' la or-
denes de Caro' Martinez se sabiendo
estos soldados felizmente por tener buenos
Caballos estos se fueron al Coronel Casco
y habian quedado en Corrientes.

Ademas dicen que Barcla y el mayor
Jatú Sabino vienen con doscientos hombres
por la costa de Barrancas dirigiendose
hacia las Derras que creemos pasa-
ran por alli me dicen que traen mu-
chos Caballos—

Yo he despachado comision
a' ese paso a' ver si pasan de este lado
y yo hoy mismo marche a' ese punto
Si yo quisiera venir por alli me encon-
trara' esta noche he de acampar a'
inmediaciones de ese paso.

Dios vosas ordene
Anteño Beron,

Defendamos la Lib^a de la Prov^a



La Paz 19 de Setiembre de 1870.

Al Ciudadano Don Juan Mendez

Importando al mejor servicio militar el esclarecimiento de puntos en que se basa su organizacion y disciplina, he resuelto nombrar a Vd. interinamente para que proceda hoy mismo a levantar un Sumario de caracter militar a Don Liberato Allen que sirve como Ayudante y Escribiente del Coronel Don Luis Gonsabat, el cual queda puesto desde ya a disposicion de Vd. en la calidad de preso en que se halla en el Cuarto de Banderas que esta' proximo al Cuartel de esta Ciudad.

Para la sustanciacion del indicado Sumario tomara' Vd. por norma las leyes y ordenanzas generales del Ejercito.

Queda nombrado como Escribiente el Ciudadano Don Florentino Larrami.

Los puntos principales desde

donde debe surgir el esclarecimiento que
se le encarga, son los siguientes.

1^o que se proponía el Ayudante y Escribi-
ente Don Liberato Allen hacer, al ser portador
de una carta pta 26 de Pto pido que me dirijio
Consebat y que aun que en ella él no lo accredi-
taba ante mi encargado de una comision ver-
bal, él (Allen) me dijo tenerla y yo debia apor-
tar como lo hice las explicaciones que anome-
bre de su Jefe me manifestó, referente a la
colocacion de las partidas de observacion situa-
das segun él en los Distritos de Fernandea-
rias y Alcaraz.

2^o que hizo de la estensa co-
municacion que yo entregue para Consebat
dandole instrucciones y ordenes que esos oficia-
les y partidas debian cumplir.

3^o Por que me daba él se-
guridades de partes of Consebat debia di-
rjirme indefectiblemente, en el caso de ser
cierto, (como lo era ya) la invasion que des-
de el 26 pta de la carta of él me entregó
recien el 28, se habia hecho sentir en es-

Al Departamento en los Distritos de abajo
y cuyas falsas afirmaciones continúo sostenien-
dolas Alen decididamente hasta la noche
del 29.

4º Donde ha estado desde el día
30 de Set. hasta ayer tarde 18 de Octu-
bre, que clase de servicios ha prestado en
favor o en contra de la causa Entre Pía-
na que defendemos: Si ha sido o no ho-
norable su comportacion como Soldado durante
esos veinte días a que me refiero y que la
patria tiene derecho a esperar algo de sus
hijos que lealmente quieran defenderla.

En este sentido investigará Vd.
todo cuanto en el curso de este Tomario de lu-
gar, debiendo espresar al final de él y en
su vista fiscal, si juzga necesario sea eleva-
do a Proceso.

Dios guarde a Vd.

Juan L. Cuyas

Por

recibido: procedase a formar una sumaria informacion del hecho a que se hace referencia.

SECRETARIA POLITICA

31 33 33

Acto continuo se hizo comparecer al preso Liberato Allen, quien prometió decir verdad de lo que supiere i le fuere preguntado; i siendo por su nombre, edad, patria, estado i profesion

Contestó llamarse Liberato Allen, de edad cuarenta i seis años, estado Casado, profesion estancero

Preguntado a que cuerpo está enrolado de alguna de las partes beligerantes que estan actualmente en guerra en esta Provincia

Contestó que al principio de la guerra ha pertenecido a la Division La Paz, al cargo del Coronel Martinez, sirviendo el declarante a las órdenes inmediatas del Coronel Gansebati; pero

el Coronel Ganabate.

Preguntado que hizo de la comunicacion que le entrego el Jefe Político para el Coronel Ganabate

Contestó que ese mismo dia en el momento en que le fue entregada la nota la remitió a su título por conducto de Cirilo Godin

Preguntado si cuando el declarante salió de Hernandez para este punto no ayó otras voces sobre que la Division del Coronel Martinus se dirigia a este Departamento

Contestó que por con respecto a la Division no se decía nada; que lo único que se hablaba que venia hasta Antonio Thomas i regresaba a través era un Coronel Lescano que andaba con una partida

Preguntado en que carácter se presentó al Jefe Político, a cumplir la comision del Coronel Ganabate, si en el de Ayudante o de simple particular

Can testó que como particular: que como le hubiese servido en clase de ayudante en varias campañas se le considerara como tal, a pesar que como tan ya declarado, desde que el Coronel Ganembate se fué de este lugar él se ha considerado como separado de su cuerpo

Preguntado qui motivos tuvo para asegurar al Sr. Jefe Político con tanta confianza como lo hizo hasta el día Veintinueve en que el Coronel Ganembate le avisaria sin pérdida de tiempo en caso de que invadiesen fuerzas enemigas por el lado donde se encontraba en observacion

Can testó que lo habia hecho confiado en el encargo de que le habia hecho el Coronel Ganembate

Preguntado que desde el treinta del pasado fecha en que las fuerzas del Gobierno legal de la Provincia desocuparon este pueblo hasta el día ayer donde ha estado el declarante i que es lo que ha hecho en pro o contra de la causa de Entre Rios.

desde la fecha el declarante estuvo grandemente enfermo, en esta ciudad; i el citado Coronel Ganabate se fué a su estancia de Hernandezarias; él se considera hasta esta fecha como no involucrado en ninguna parte

Preguntado si en el mes anterior fué portador de una carta del Coronel Ganabate para el Jefe Político, Comandante Cepas i que si recibió instrucciones o encargo del citado Coronel para dar explicaciones verbales al Sr. Jefe Político, acerca de la colocacion que habia dado a las fuerzas que tenia reunidas, para observar la marcha del enemigo

Contestó que efectivamente fué portador de dicha carta i que le recomendó dijese de palabra que tenia varias partidas en el Distrito Hernandezarias i que un hijo del citado Coronel se encontraba en Antonio Thomas, en observacion tambien de

las mismas furzas; de cuyo resultado
de las operaciones que el enemigo hicie-
ra hacia este Departamento de lo
cual daría aviso inmediatamente a
esta Jefatura

Se preguntado si vino expre-
samente a cumplir con el encargo
del Coronel Ganabate o con otro ob-
jeto; i si trajo atras corresponden-
cias para otras individuos de esta
C. Realidad o encargos verbales con
referencia a la Política

Contesto que haciendo
algun tiempo a que tiene su familia en
este punto i con ocasion de venirle
al lado de ella le hizo el encargo al
Coronel Ganabate de manifestar
al Jefe Político lo que ya ya declara-
do; que con respecto a atras correspon-
dencias o mensajes solo trajo una
carta para D. José L. Gomes del de-
pendiente de la casa de negocio que
este tiene en Hernandezarias i un en-
cargo verbal para D. Daniel Gallan
sobre varios efectos que le hacia pedir



Contestó que desde el treinta del pasado hasta el lunes de la semana anterior ha permanecido en esta ciudad sin tomar ingerencia de ninguna clase en favor ni en contra de los partidos pues nadie lo ha llamado a prestar ningún servicio. Que el lunes o martes de la citada semana anterior se dirigió al campo con el objeto de ver al Coronel Martínez, para pedirle sus caballos que se les llevaba de la estancia o bien un boleto de comprobación de llevarle la División dichos caballos i sobre todo ver si le soltaban a su hijo que se lo llevaban en la División. Que en frente a la estancia de Chacabuco en Alcaraz alcanzó al Coronel Martínez i que contándole el objeto de su viaje esto le acusó que no lo veía porque Martínez estaba muy preparado contra el declarante, pues había oído que le había dicho Martínez al hijo que como él estaba enfermo en La Paz i no lo estaba para ir al ejército del General D. Ricardo. Que oyendo esto i con otros antecedentes

que tenia, comunicados por su hijo, no
lo vio a Martinus i se dirigió a su casa
de Hernandezarias, que despues de haber
dejado allí al cuidado de sus intereses
a una anciana ha regresado a esta
ciudad a permanecer con su fami-
lia.

Preguntado si ahora
cuando ha estado en Hernandezarias
se ha visto con el Coronel Gansebato
alguno de sus hijos i si sabe por que
causa habran observado la conducta
que le han hecho tomar nueva de-
terminacion a la anterior con res-
pecto a la causa de la Provincia

Contestó que se ha visto
con el Coronel Gansebato i que lo único
que este le ha dicho al contarle el de-
clarante lo que Martinus le habia he-
cho era que Martinus tambien habia
pedido que a él lo echára de la Provincia
que con respecto a otra cosa nada han
conversado

Preguntado si tiene
algo que añadir o quitar a lo declarado

Contestó que no
En este estado se suspendió



esta declaracion para continuarla en
caso necesario, la que leida que se fue
se rectifico i la firmo por ante mi i el
secretario que da fe

Liberato Allen

Juan P. Bander

Terentino Sarandis

Secret.

ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA
9-VIII
ARCHIVO
358
33 AIRES

El Cefe Dependamos la Soberania de la Comandancia
en Comandancia Campamento en Chileaito octubre 19 de 70

Al Excmo Gobernador de la Provincia y Jefe
en Jefe de sus Ejercitos D. Ricardo L. Jordan

Es en mi poder su estimada fecha 17 del gen
orige y entrada de su contenido en contestacion
a ella, le dirij que, el enemigo del La Paz
ha desalojado el Departamento en circunstancias
que estabamos combreados para llevarlo el ataque
Como se informara en mi anterior fecha 15
del presente la que me aseguro no habria
sido en su poder, por ella se entendera que
cuando tenemos enemigos no trepidamos para
hostilizarlos.

El enemigo que hoy se aproxima
es de Corrientes habiendo llegado tres columnas
al Pauce del otro lado de Guayquirari cuatro le-
guas de donde yo me hallo vigilando los y obser-
vando sus movimientos

El Coronel Solido con las fijas a su orde-
ne se halla en estas de regreso de Corrientes a
consecuencia de la imposibilidad de competir
con el enemigo que le perseguia. Hoy me
ordena me incorpore a el y yo desaprubo esta
medida en virtud de la desinteligencia que
entre esos Jefes he presenciado. Mas que
no me halla en comunicacion con el Comandante
Don Laureano James por esta razon he con-
tactado al Coronel Solido que, para plazarme

11
a' él tengo inconveniente hasta no re-
cibir órdenes de V. E.

Al proceder así no era V. E. que sea
por desobedecer a' mis superiores debo
trato evitar lo que puede ser perjudicial
a' nuestra Causa cual puede ser el des-
contento de mi tropa que no quise servir
donde hay tropelía y no se respeta al
Superior.

El único medio segun mi con-
vencia de marchar en completa armonia
y operar sobre ese enemigo de Corrientes seria
que V. E. mandase un Jefe Entre-Riano
nato de nobles sentimientos y tierra habel-
acion hácia la noble Causa que de-
fendamos, no Jefe Correntino que se dis-
pantan la Ambicion y simbran la in-
moralidad. Deame permitido hacerle
esta observacion q' no puedo dejarlo disa-
percibido.

Si mis cosas cuenta con la constancia
y fidelidad del que, mientras alivie mis
a' pices de vida será siempre de V. E.

Atento S.

Dios guida V. E. Am. L. Am.

Antonio Beron.

El Jefe en Defensa de la Soberanía de la
Comisión Provincia



Compte en Chilcalito octubre 19 de 1820

Por Comandante Don Estagnio Villalba

En estos momentos de me han presenta-
do tres Soldados que habian quedado en
Corrientes pertenecientes al Coronel Ca-
sares y al pasar quoyguirano de halla-
ron con una fuerza de 30 hombres de los
colorados a las órdenes de Caro' Martinez
y los corrieron pero salvaron felizmente
por tener buenos Caballos - yo ya he man-
dado comisiones a ese paso que es el de
Bermudas a ver si pasan de este lado
y yo marche con el resto de mi gente a una
mediacion.

Asi como dicen que Barba
y Lati' Lavino vinieron por la costa
de Barrancas y creemos pasaran por
enfrente a las ~~deitas~~ trayendo como
dos cientos hombres.

Dios guede a' V.
Antonio Berrois.

Defendemos la Sob: de la Provincia



Campaña en marcha Oct. 20/20

S. Gral D. Ricardo L. Jordán

Estimado amigo:

Ha' venido una Comunicación del Coronel Toledo, entre las que me ha' mandado, la que creo importante -

Adjunto el parte que he recibido esta madrugada al Capitán Paéz -

Lo saluda su af: amigo n.º.

P. P. G.
Pedro P. G.

Nota = en cuanto al envío de los Caballos al Rincon de Puerta, estoy conforme; pero no sé quién es el Villa



Defendemos la Soberania de la Provincia
Federal Bne 20. de 1870.

Exmo Señor General en jefe de sus Ejercitos
D^{no} Ricardo Lopez Jordán

Amado General, elevo al conve-
nimiento de V.E. q. mi Señora Madre, se halla ya en los
últimos dias de su vida, por cuya razon suplico a V.E.
dignase conferirme dos dias o tres de licencia, para
en ese plazo asistirle, esto es Exmo Señor si conviene
me demoras, como sabado estoy pronto a donde V.E. me
ordene, espero q. con el mismo portador q. lo es mi Ayu-
dante se digne contestar, a la Peticion q. hago ante V.E. Re-
pito si conviene me demoras.

Sin otro Asunto. Ordene V.E.
a este su fiel Subalterno q. le ama de Corazon

Y
Tomás Lescano

A Dición tengo Comisiones en varios puntos de la Costa de
Gualeguay y Caly

Wm
H. P. Jones for the
Dr. P. D. Richards
Super Jordan

Send to Fall





San José de Feliciano Oebre 20 de
1870

Al Excmo. Sr. Gobernador y Brigadier Grat en Jefe de
sus Ejercitos D. Ricardo Lopez Jordan.

Con alto honor
me dirijo a V.E. comunicandole que el 8 del Corriente he
mos tenido con el enemigo un combate parcial en el de
partamento de Curucú-Cuatá, siendo notablemente di-
minuto el número de hombres con que lo combatiamos,
pues que el enemigo tenia doble fuerza mientras que no-
sotros no contabamos con mas proteccion ni esperan-
za, sino la adreccion y desicion a la Causa Santa
y justa que defendemos, resultando de ese comba-
te un triunfo para nosotros, por que el enemigo ha te-
nido mas victimas que nosotros y como veinte y tan-
tos heridos, que a consecuencia de este descalabro
que han sufrido se les desbandaron una parte de
sus fuerzas.

Si antes de ahora no le he podido parti-
cipar a V.E. ha sido porque en ese choque he recibido
una herida a bala que no me parece de mucha gra-
vedad, que me hallo actualmente en este Pueblo en
Cama, pero en cuanto me foy y me sienta Capaz de
montar a caballo lo buscare a V.E. para ponerme
a sus ordenes, porque permanecer en estos puntos me
es imposible ni menos prestar por mas tiempo mis-

11
servicios al lado de Jefes que me conocen lo que es orde-
nanza en la milicia.

Sobre todo, Excmo. Sr. desde luego
me pongo a las ordenes de V.E., y espero que como siem-
pre cuento con la lealtad de un viejo soldado que en Cum-
plimiento a su deber sabrá defender con heroica y de-
muda los derechos conculcados de esta querida P^a A^a.

Esta Ocaion
me proporciona el gusto de saludar a V.E. con las mejores
consideraciones de aprecio y Estimacion

Dios guarde a V.E.
Rayetano Larrea

Defendamos la Lib^{ra} de la Prov^a

La Paz 20 de Setiembre de 1870

Excmo. Sr. Gov^o de la Prov^a, Excmo. Jefe de sus
Excmos. D. Ricardo Lopez Jordán.



Mi querido Excmo.:

Por triplicado escribo a V. E. referente
a un mismo contenido, primero conteste la saga del
12 desde Santa Rosa, y hoy contesto las del 15
y 17 remitiendo una p^a g^a el Coronel Toledo g^e
me dicen hallarse en puntas de Peliciero en la
dorsal a V. E., a lo que g^e lo hago por orgullo del
Sr. Leizaola por si no hubieran recibido la mía del
17 en g^e le daba cuenta de la invasión de los
unitarios desde el 26 de Sete hasta el 13 de
Octubre g^e salieron del Depto.

Cuando me prevenia g^e al
Cap^{ta} Molina lo mandare al Monte yo lo habia
hecho situar ya, en una de estas ultimas me dice
g^e mande al Cap^{ta} Salvador Mendina al monte para
facilitar mas la comunicacion, y creo g^e esta debe
ser equivocacion involuntaria de nombres, por referir
se al primero de ellos g^e esta ya colocado, sin em-
bargo g^e dudo del punto sobre poco mas o menos

en el Exto de N. de debe manifestar.

Diriji los avisos q me recomendaba
para los de Santa Fe.

Lo saludo y me reitero en af^o

Juan L. Cayast^o



Defendemos la Soberanía de la Provincia

El Presidente de la Comisión
Permanente de la
H. C. Legislativa de la
Provincia de Entre Ríos



Cuartel General en marcha
octubre 20 1870.

Al Poder Ejecutivo.

Tomada en consideración
la nota de V. E. de esta fecha,
consultando sobre la interpretación
del inciso 1.º, art. 46 de la Const.,
situación Provincial, la Comisión
Permanente se hace el honor de comu-
nicar a V. E. sus votos al respecto.

Ninguna duda abriga la Co-
misión sobre que el Gobierno de
Entre Ríos, que asume hoy toda
su soberanía para vindicar sus
derechos ultrajados, tiene la fa-
cultad amplia de nombrar para
su Ejército, los jefes de cualquier
graduación. Y no solamente así
existe en la Constitución Entre Rie-
ña, ningún precepto contrario;
sino que la misma de la esta-
ción, en su art. 67 y aun tra-
tando de fuerzas Provinciales que
se emplean en el servicio del
Gobierno General, deja expresamente
a las Provincias el derecho exclu-
sivo de nombrar los jefes y ofi-
ciales de sus respectivas milicias
en limitación de grado.

La Comisión Corres-

prende tambien, que el pre-
mio inmediatamente con-
cesos los servicios de los benemeri-
tos que defienden la Santa Causa
Entre Rios, y mas de ser justo
y necesario, sera de la mayor efi-
cacia para el buen éxito de nues-
tras armas.

En cuanto á que por
el inciso 3^o del art. 46 el P. C.
por si, solo puede conceder gra-
dos hasta el de Sargento Mayor,
la Comision cree que este inconveni-
ente estara salvado, si todo
lo que V. E. recuerda, fuera de
sus atribuciones propias, son con
la calidad indispensable de
dar cuenta.

Y si la Cámara ha apro-
bado el acto consumado por el
Gobierno en épocas regulares y
que quizas no eran de un ca-
racter tan improviso, lógico es
esperar oportunamente la apro-
bacion de los que hoy practica
que el Gobierno en poses de la
salvacion de la Patria.

Por otra parte, el Goberna-
dor de Entre Rios, inviste el doble
caracter de Jefe en Jefe de sus
Ejercitos, y las practicas milita-
res de nuestro Pais y de mu-
chos otros, nos ofrecen innume-
rables ejemplos de altos ascen-
sos concedidos por los Generales
en Jefe en los campos de bati-
talla.

La Comision cree tam-
bien del caso, participar á
V. E. que en la autorizacion que

He sido acordada, por ley de
la Honorable Cámara, para ha-
cer respetar los derechos y la
Constitución de Entre Ríos, se
comprende también la facultad
de conceder asensos, todo que
todo ello es con validez de
dar cuenta.

Val es la opinión de la Co-
mision, felicitandose de que ella
sea conforme a los deseos
de V. S. para la paz y engran-
decimiento de la Patria.

Le es grato a la Comision
venturar a V. S. las seguridades
de su mas alto aprecio -

Dios que a V. S.

Robt. Reynaf
P. G.

Juan deambrosi
Pro-Sect.





Defendemos la Sola de la Provincia

Campam^{to} en marcha Oct. 30/70

Sr. Genl D. Ricardo L. Jordaux

Estimado amigo:

Adjunto a V.E. el parte que acabo de recibir en este momento que son las 5^{as} de la tarde, que me para el Capitán Paéz-

Soy informado por el Mayor don de estas Estancias, que ya han andado Comisiones arreando yeguas; sin embargo, voy a ver si logro agarrar algunos baguales -

Los Caballos que conducía el Alcalde D. Pavan, hasta ahora parecen, ni tengo noticia de él

Soy de V.E. su af. amigo y p.d.

Pedro P. Leguina

Damos la Sob^a de la Prov.^a
Al Jefe de la Vanguardia Cnel D^o Pedro S. Segui

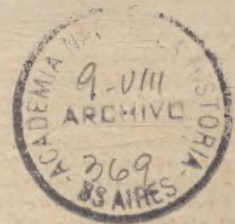
Puntas de Moreira Obre 20/870

Mi estimado Cnel este dia encontré la descubierta una par-
tida muy pequena corriendo fleguas del otro la-
do de la Armonia y lo q^e los vieron a esto se
jaron las fleguas y bajaron para el monte de Lu-
cas fuerza Grande por aca cerca no aparise =

El chasque de aller no abuelto
para esta no se si llego o no a esa o si esta
detenido - Sin mas de H.^a S. S.

Pav
H. S. S.





Atendamos la Soberanía de la Provincia.

Camp^{to} en Comalito 20. de Octubre de 1870.

Ex^{mo} Sr. Gobernador y General en Jefe de las Ej^{ts}

Jr. Ricardo L. Jordan.

Sr. Distinguido General.

Contestando a S. E. su nota de
fecha del 15. y otra del 18. pp. le digo: que, el número
de enemigos que me preguntó en su última, ascen-
dian a seiscientos, según un buen dato parte y que
en mi nota del 17. doy cuenta a S. E.

El Jefe Político de la Paz me dice que no existe nin-
gun invasor en el Dept^{to} de la Paz desde el día 13. en
conformidad al parte del Capitán Freydaner quien
siguió al enemigo.

Atiendo la disposición de S. E. y atendiendo el
parte que original le adjunto, mañana sin falta es-
taré sobre Guayquiraró, solo espero algunas comisiones,
de donde le haré saber lo que ocurra.

Termino infinitos deseos de saludarlo en persona,
pido a S. E. en caso crea conveniente, me permita
ir hasta allí.

Dios gu. a S. E. M. a.

L. Jordan

Defendamos la Toba de la Prov.^{as}



Campañ.^{ta} en marcha Oct. 21/90

Sr. Gral Don Ricardo L. Jordana -

Estimado amigo:

Al anochecer he recibido los dos partes de Amarillo y Cap.ⁿ Gallegos que acompañan a V.E.

En este mismo instante reitero mis órdenes a los Com.^{tes} Luna, de los Santos y Lescano activan la reunión de sus fuerzas y marchen al paso de la Sociedad a incorporarse al Com.^{te} Amarillo que lo encontrarán allí -

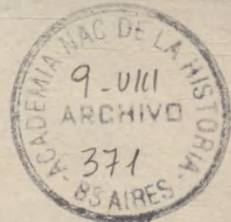
Esta madrugada contramarcharé a puntas de Caraballo, a esperar allí que amanezca -

De V.E. su afco amigo y etc.

P. P. Jordana

He he impuesto de la Costa de Lescano, y por individuos que vienen de allí, se que su madre está en pie. No veo en esto, sino un pretexto por Com.^{te} de la demora para que V.E. libere las ord.^{es} que crea convenientes - Vale -

(2)



El paso de que habla Amabillo, que dice
"Casaballs" es el de Gallo donde nosotros pasamos -

Deseo me diga el punto donde V.E. va
a hacer su pasaje a aquel lado de Feliciano,
para según veo, hacer yo el mío por donde
convenza - y arreglar mis marchas.

Seguro
J. J. J.



Deposito de la Libreria de la Provincia
Setiembre 21 de 30

Don Cosme J. Pedro P. Segui

Mi querido y estimado amigo,
Acaba de llegar unos 100 hombres a la Estancia de Tabon
y son poco mas de 20 hombre por entre Moroy y Guab
guay y lo me retiro para el caso de la Sociedad
y asi es que espero orden de Ud. al heremigo de venir
a campar a la estancia de Tabon por q' estos 100 hombres
use mas de dos boxes q' estan agarrando caballo estan
haciendo trapillas de entre el monte, asi es q' solo
aguardo a sus ordenes.

Sin mas me repito como siempre
su amigo y S. S.

José E. Amante

P. S.

En este momento de estar para cerrar la carta abriendo
Jerónimo Pais y me bien los boucaos q' abia mandado
que el heremigo acababa de acampar en la estancia de
Pais. Es decir son como 1000 y tantos hombres, pero vie
nen muy pocas carretas que yo creo sera la Panguardia
por q' para el Ejercito es muy poco, y de este lado de
dicha estancia han puesto dos guardias, echas a noche y poniente
y mandado descubrir aber si es el ejercito uno y si no hay
mas novedad q' la este instante se q' bengan los boucaos
mañana se mandan el parte, pero si el enemigo se mueve
en el momento tendra U. abers sin tardanza.

soy de Ud. su fiel amigo y S. S.
Vale



In dem de Halle

*Jens Lorenz & Sohn
No. 1. 1. 1. 1.*



Defendemos la Job^a de la Prov^a

La Paz 21 de Agosto de 1870

Señor Gov^{or} de la Prov^a, Exal. en Jefe de
sus J^{tes} D. Ricardos Lopez Jordan



Mi querido Exal:

Antes de recibir la nota de N. E.
del 18 g^o voy contesto, habia ya recomen-
dado al Capⁿ Balbuena que se penetrara y
me notificara si se hallaba o no algun en-
migo lejos o cerca de los puntos q^e el y
Capⁿ Magdana ocupaban, mis ordenes a es-
te ultimo eran en igual sentido no obs-
tante de ser un deber imprescindible conocer
esto por la seguridad y demas de la tropa
q^e se manda; He reiterado ya en el senti-
do q^e N. E. me prescriba la orden a ambos referi-
dos oficiales y cuyos datos los transmitiré a N. E. sin
demora.

Me es agradable saludarlo y reiterar en su S. S.

Ju. L. Oyarte

Defendamos la Sob.^a de la Provincia

Campamento en marcha Oefe 21/
3 y 25 de la tarde / 70

El Gral.
Don Ricardo L. Jordán



Estimado amigo:

Adjunto a V.E. el parte que acabo de recibir del Mayor Hernandez, por el cual se impondrá V.E. de la marcha o dirección del enemigo.

El Mayor D. Serapio Gallo se me ha presentado con unos cuantos hombres, únicos de la Div.^o "M de Abril" - A mas sé que los Com.^{tes} Luna y Escobar, no han colocado todavía los Guardias en los pasos del Gualaquay, como se les habia ordenado, pues estan ahuyados por los soldados del Capitan D. Manuel Gallegos

Esperando las ordenes de V.E., lo saluda su af.^o amigo y s. s. Pedro P. Uguina



Dependemos la Gobernación de la Provincia
Moxerica Octubre 21 de 1819

Al Sr. Coronel D. Pedro Segur
Estimado Señor

Esta solo se refiere el hecho a las 8^{as}
del enemigo Amochi, hemos descubierto
a El Estado enemigo y se hallaba
en la Costa de Tucumán en Casa de D.
Antonio Aquino qe. Barrios Beeino con
estado Alas y disque dicen hoy
pensaban atravesar hasta la
Estancia de Tabon qe. de D. Torito
a Salido de encorrasaron
a las 11 de la tarde sin q. sus
motivos me he pido de V.
agras y S. S.

Francisco L. Sandoval



San José, Octbr 21/870



Excmo Señor Gobernador General D. R. L. Jordán

Excmo Señor

Por el Sr. Jefe de Vanguardia Coronel D. Santos
Correa fue nombrado según documento adjunto
con fecha 21 de Setiembre c. "medico de policía"
por este departamento. En atención de mis servicios
prestados hasta la fecha gratuitamente desde cinco
años atrás y exijidos de mí por la administración pa-
sada, como un tributo debido al cargo Puniague.
Estoy sirviendo en la actualidad y seguiré si hayere
al ejército y pueblo; así ruego a V. E. se sirva tomar
en consideración este nombramiento y ratificarlo
con su firma y debida publicación.

Soy de V. E. atento y fiel servidor

Guillermo Schoeneman

ACADEMIA DE LA HISTORIA
9-VIII
ARCHIVO
377
1830

Deposición de la soberanía de la Provincia

El Capt.
en
Comisión

Sanu del General Octubre 21 / 1830

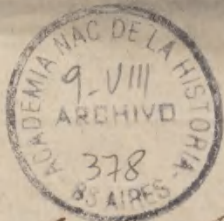
Sr. Genl D. Ricardo L. Sordani

Estimado Genl: En estos momentos q.
son las 9 de la mañana me llega el parte de las
Guardias q. tengo en el Paso y piden ser movidos, he
dicho estado mis guardias con el Comdte Anonillo q. se
halla por Moravia en Comisión del Cor. Aguir, dia q.
Santo Basilio se ha retirado para abajo a Guadalupe.

No sé con seguridad, pero me dicen
q. el enemigo toma la Divicion de Concordia, esto muy
se sabra bien por los Comisarios. Del otro lado

Referente a la bitolencia q. q. E. me se
Comanda Puerto el Ciudad Puro, en eso son o
en fin

Sin mas, lo saluda su afmo y S. S.
Manuel Gallegos



El Jefe en Dependencia la Soberanía de la Provincia
Comisión San José de Feliciano octubre 21 de 1870

Al Excmo Gobernador de la Provincia *frat*
en Jefe de sus Ejércitos D. Ricardo L. Jordán

Hoy a las doce del día habido en mi poder
la de V. E. fecha de ayer donde me ordena
que a la brevedad posible busque su incorpora-
ción, a lo que dare' debido cumplimiento para
cuyo fin inmediatamente he mandado reunir las
comisiones que se hayan visitando las costas de
Fraysquiaró. para mañana temprano empre-
nder mi marcha.

Dios guíe a V. E.

Antonio Beron

Defendamos la Gobernación de la Provincia

Federal Octubre 21 de 1870

Excelentísimo Señor Gobernador
de la provincia estimado Señor y hermano
de Benito un preso de los desertores conducido
por el Comisionado de Diego Lopez In Casimiro
Luzo a este micoso y se lo remite con un sargento
y sin otro motivo Ordene a su amigo y
Soy
Tomás Gascano

Podato Vale

Habiendo tenido una
entre visto con el Mayor Brito Lopez
es y medise que ledigo que si holla por
combiniante que pase presto Lucas a desembarcar
ese punto a sea el hoy Enemigo que el esto
en la barra del Gato y si holla por combiniante
que les escriba al Comte Gornes para que
le ordene

9-VIII
ARCHIVO
380
BSAIRES

Depende no la Obervancia de Probiencia
Campamento en marcha Octubre 22. de 1870
Señor Jefe Político D. Juan L. Sepas

Mi estimado amigo.

Se van las tres de la tarde ora que an
dentado los unitario al Distrito de
al Casa Obispo hoy como al venir.
El dia me trujeron parte que los
enemigos abia acampado en las pun-
ta de Hernandezia y hoy muy
temprano mande unos bomberos
aparta Hernandezia en aquel puen-
to nada se abia dignaron que era falso
que no abia tal enemigo y como
hoy temprano mande un escuadrone
con la rota de S. para el Capitan
Babueno de alla me viene con el
parte que lo abia sorprendido y lo
abia tomado esto te digo un sargento
lebrino de Babueno que lo en con-
tro an inmediato del Campamento del
enemigo y a poco momento tube el
el parte que estaban en movimiento
de mi campo y se en pillar in me fu-
se en marcha el jefe que viene
es para que la fuerza dicen que van
como volientes hombres los que trae
dicen que el mayor interes es bien

meto man amie, y que me abia di-
cho que debia botarse de estos juntos
ante desearan metran otro parte que
no abia sido el enemigo el que
dentraaba al carar abajo a sido
una Caratilla con al gunos pecino
bijo Su Amigo. J. S. S.

Y
Clemente Mayana

Defendamos la Job^a de la Provincia



La Paz 22 de Octbr, 10 de la noche de 1870

Excmo Sr Job^{or} de la Prov^a Gral en Jefe de sus
E^{jos} Don Ricardo Lopez Jordán

Mi querido Gral:

Original remito el parte q^e aca-
bo de recibir del Capⁿ Maydana p^o q^e N. l.
le de el valor q^e él se merece; En cuanto a mi
creo q^e no sera gran cosa, sin embargo inme-
diatamente hago marchar una partida de cator-
ce hombres en esa direccion y al aclarar el dia ha-
re marchar otra mas con el proposito de prote-
ger, escalonandola y aclarar la verdad, mientras
q^e por venga a esta misma hora por medio de un
chacqui al Capⁿ Molina q^e desde Ortiz me remi-
ta otra partida en direccion a la estancia de
Carril costeando Peliciano abajo, y doi tambien
aviso a esta misma hora al Com^{te} Laureano
y Com^{te} Beron p^a conocimiento e inteligencia de
ambos, lo demas q^e se siga trasmitire a N. l.

Para dar una idea mas exacta de lo aca-
cido respecto al Coronel Groubat, remito original

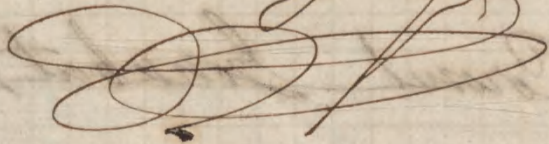
La parte de Sumario q' heze iniciar con el fin de aclarar algo de esto, pero nada e' querido hacer preguntar a' Gombat, ni aun siquiera si recibio la nota q' p^a el le entregue a' Liberato y aun a' este mismo individuo tan acostumbrado a' estos temerosos manejos lo he querido retener, por cuya razon lo puse en libertad al siguiente dia q' fue en la mañana del dia 20.

Gombat Greal como V. d. lo supona permanece en su casa y como han conservado la nota q' a' V. d. le remite por organo del Sr. Leiba, ha sido en un antecedente mas para suspender por mi parte de pedirle ninguna explicacion y juzgo por lo mismo deber suspender la continuation del Sumario q' hoy le remito.

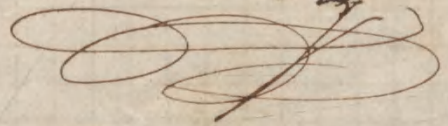
Va tambien la Discusion de p^a 16 de P^ove, es ya viejo Greal este n^o, pero tiene p^a mi el merito de la cultura, de la franqueza y de la verdad, su epigrafe es "Nosotros somos nosotros" por si no lo hubiese visto, se lo remito, marse lisse.

Vu a^o y G. P.

Ju L. Cayatte



Es un mi poder su apreciable p^a 20 q' contesto hoy



Defendamos la Soberanía de la Provincia.



Campamento en Marcha 22 de Octubre de 1870.

Señor Gobernador y General en Jefe de sus Ejércitos.
Sr. Ricardo L. Jordán.

Mi estimado General.

Acabo de recibir aviso del Com^{te} Cajas que los enemigos se hallaban en estos días por las Esletas y tajamares de Rancho Castañera; supongo será las "Esletas de los Genchos" frente a San Antonio hacia el norte.

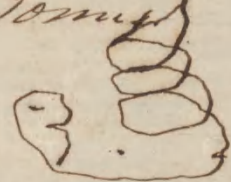
A la vez contesto a S.E. su nota del 20. en la que me ordena reunir la División de mi mando y busquen su incorporación.

En el momento de recibir su comunicación e impuesto de ella tomé las medidas necesarias, ordenando se me incorporen las comisiones que se hallaban sobre Guayquiraró, dejando solo una partida para vigilancia, pronta a buscarme en el momento que le avisé para incorporarme a S.E.

Sin embargo que solo he estado en buena relación con el Coronel Gonzebat, hago conocer a S.E. que jamás he tocado un soldado perteneciente a él, sabiendo que esa gente se halla en sus casas sin prestar servicio; así mismo, por pertenecer al Dep^{to} y considerando hacer bien al cumplimiento de mi deber, me he dirigido al Coronel Gonzebat en la forma que S.E. verá por la adjunta copia que remito a S.E. para su satisfacción y esperando a la vez que S.E. me diga si he procedido bien o mal en la órbita de mi deber.

Dios gen^l. a S.E. m. a. s.

Lauro Gómez



El Jefe Militar
del Depto de la Paz
San José de Juli^{no}

Defendamos la Libertad de la Provincia.

Compañero en Marcha 22 de Octubre de 1870.

Amor Coronel
D. Luis Goncalves.

Mi estimado Coronel y Amigo.

Con motivo que he recibido orden
de S. E. el Sr. Gobernador y General en Jefe de sus Ejércitos
D. Ricardo L. Jorda para que reúna la División del Depto
y según mi nombramiento del 6 de Junio del presente año, me
vay en el caso de comunicarse a U. S. que su gente como
perteneciente a este Depto debe también reunirse con la mayor
prontitud y buscar la incorporación de esta División, en las atre-
nas de Atención, al cargo de un Oficial o Jefe a la elección.

Espero el fiel cumplimiento de esta disposición su
aff. compatriota y amigo -

Dios guarde a V. S. M. D. G.
Luis Goncalves.

Lo copia
L. G.



Defendemos la Tab.ª de la Provincia
Campam.ª en marcha Octe
5 m.ª com.ª 22/90

S.º Gral D. Ricardo L. Jordan

Estimado Gral y amigo:-

Adjunto a V.ª E. el parte que acabo de recibir del Com.ª Amarielli. En su consecuencia he ordenado se retire toda la fuerza, dejando solo 25 hombres en los pasos a la observacion del enemigo y al mando del Cap.ª Gallegos -

Yo me pongo en movimiento y voy a Calocarme entre la Cuchilla que divide aguas de Guerrero y Caraballo, donde espero las órdenes de V.ª E. -

soy de V.ª E. en af.º amigo y sb.º

Pedro P. Segura

Defensamos la Lib. de la Provincia

Campamento marcha Oct. 29/70

S. Gral D. Ricardo L. Ordaz

Estimado amigo:

Hasta esta hora que son las 10 1/2 del día, no hay ninguna novedad, no habiendo recibido otro parte, que el que le mandé esta mañana.

En este punto he Campado donde espero los órdenes de V.E.

Los soldados que le devía en mi anterior, habiéndolos destinados al 4.º Batallón, se los remitiré así que me aproxime.

509 Caballos flacos y 9 buques he mandado a la estancia de Quindim Paraná, los últimos hice arrear para las Carretas que traía Cristaldo. Estos los conduce un oficial con 16 hombres de tropa, el que esperará sus órdenes de V.E. para retirarse.

El portador de esta es mi Ayudante el Capitan Olivera, quien lleva encargos míos verbales.

Sea de V.E. Como siempre su af. amigo y S. S.

Pedro P. Segura



ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA
9-VIII
ARCHIVO
387
834195

Defendamos la Pab. del Pro:

Campaña en marcha Oct. 22/70

Sr. Genl. Dn Ricardo L. Jordan

Estimado amigo:

Es la una y 10 m. de la tarde, hora que recibo el parte del Comte Amarrillo que acompaña a V.E., a quien he ordenado que siga retirándose y avise a las demás partidas que están en los pasos de abajo, según el movimiento.

Si el enemigo hace alto, que permanezca allí a la observación de él, quien parece se dirige a pasar por el paso de Guallo, pues sus guerrillas llegaban a Robledo.

Espero las órdenes de V.E. para seguir ellas hacer la operación que conviene.

Quedo de V.E. su af. amigo y S.

P. J. Y.
Pedro J. Yegre

Defendamos la Soberanía de la Provincia

Octubre 23 de 1840
Por Coronel D. Pedro P. Leysi



Estimados amigos,

El objeto de esta es decir a' v. q' el enemigo está
pasando en el paso de Caraballo y andar las desun-
tadas de ellos aun todo y uno del paso, y bon-
tos han salido al frente y yo me pongo en retira-
da, y tan bien se lo mando al alférez Benavente.
Quiero lo despacho fuertemente con los cha-
cosos su. me mandado alca para hoy sea
en recibiendo esta como alar ocho o nueve
de la mañana del capitán Gallego me
le digo. modo por q' los guardias a' abido anoche
en fido por los mis. el dicho capitán ano-
che me mandó pedir orden y paraje donde
podría retirarse pero no le abido parte
este momento mi tiempo en parte
del.

Mi es q' no tengo mas q' decir por
hora soy su amigo y P. P.

Fuere E. Amabilis

Mr. General
D. Pedro P. Segura

En donde se halla

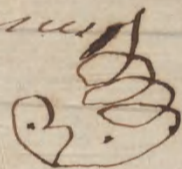


Defendemos la Soberanía de la Provincia.
Campesamento en Maraña 23. de Octubre de 1870
Señor Gobernador y General en Jefe de sus Ejércitos
D^o Ricardo L. Jordán.

En este momento recibo el balero y un oficio por
ra V. E. que remito con el propio que espere.
El Mayor Allen ha recibido una carta de un
Amigo, que le manda a V. E. para que se imponga
de ella.

Espero las órdenes de V. E. su fiel
Servidor y Amigo

Laureano Torres



Defendemos la Sob. de la Prov. de
Campam. en marcha Oct. 23/
170

Sr. Gral. D^{no} Ricardo L. Jordan

Estimado Gral. y amigo:

El oficial de la guardia
que está de la Barrera de Caraballo al Norte, me
há mandado un parte verbal, que há hecho
descubrir con bomberos hasta la Estancia de
Cardassy, y no se há visto enemigo ninguno -
pues uno de los que há ido, es el que há traído el
parte -

Hasta esta hora que es a las 1 $\frac{3}{4}$ de la tarde
no he recibido parte ninguno del Capitan Gallegos
y Com. de Amarillo, sin embargo de haber mandado
partidos a buscarlos, y que anoche así que se
quese a la Columna, les hice un Chasque dici-
éndoles la direccion que tría, para que así me
buscasen, y ordenándoles a la vez que en caso el
enemigo pasase a este lado del Gualeguay, hicieran
su retirada en esta direccion -

La demora de los partes de estos, no creo otra
la causa, que la retirada del enemigo, como lo
dice el oficial de la guardia que al principio
le hablo -

Se Campado frente a la Estancia de Gorraguá

donde hare' la Carneada, y a' H de la tarde me
movere', no digo a' V.C. a' que punto, por que ando
naciendo buscar Carrizo, por que este esta mal
limo.

Los vecinos me dicen que no hay otros buenos
que el del Rabon, que esta cerca de la
Estancia de Lancabria.

El portador pondra' a' disposicion de
V.C. para que sea destinado al 7.^o Batallon, al
individuo Manuel Ferreira

Lo saluda por hay en af.^o amigo y S.^o

P. P. P.
Pedro P. Reg.

Nota al Cerrar esta, recibo el parte del Com.^{te}
Amariells, que adjunto a' V.C., por el que notara' estan
en contradiccion, pero ya me lo explio, pues los bombe-
ros que alcanzaron a lo de Cardasly, han tomado la retar-
guardia del enemigo, cuando este estaba en el Par.
El Com.^{te} Luna me ha dicho que la Caratilla del Parque
de la "Division 11 de Abril, esta en ese, como tambien 40
hombr.^{os} del Escuadron del Com.^{te} Jose' de los Santos -
Los que piden tengan V.C. la bondad disponer se incor-
poran a' su cuerpo - Vale

Esta noche bajare. Atencio a' bajo

ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA
9.VIII
ARCHIVO
391
BS AIRES

Defendemos la Soberanía de la Provincia
de San Pedro de Salcedo, Octbre 20/1870
Como Sr. Gobernador de la Provincia y Jefe en
Jefe de sus Ejércitos Brigadier General D. Picaudo Jordan

Mi mas apreciable General

Acabo de recibir la nota de T. E. Jha
hoy en que me ordena para incorporarme
en el punto de Valdez: lo que ejecutare
temprano mañana - Muy a mi pesar
tengo que salir con solo un cañon con
puerto, por la falta de herram^{tas} que
hay aqui, es imposible de aprontar
el otro, hemos hecho todos los esfuer-
zos tanto el Jefe como los operarios
para Menar mi comision pero
lo en vano -

Me faltan unos utiles que se
prontan hoy y asi temprano por
la mañana me pondre en marcha
segun me ordena T. E.

Me es grato de saludar a T. E.
con la mayor estimacion y el debido respeto.

J. Carlos Menéndez

En Cese de Selim Octubre 22/870

Señor General



Se da mi mayor consideracion y
aprecio -

En mi poder su favor
cada dia ayer y entiendo de su en-
comienda decir a V. que al permitirme
proporcionar los artículos a que
hacia en lo que le dirija como
haya entendido con suma fealdad
que abian traydo a la concordia
de los comerciantes de aquella ciudad
con quienes por tanto por el objeto
indicado, pues yo soy es absolut-
amente de fechos en todos sentidos.

Por que a mi encompañamiento
uno de los sus fundados es, aque-
llos de los que con V. de la misma clase
juntos quise, para fortalecer de esta
Manera que V. podria entenderse
personalmente. con V.
Saludo a toda familia
a V. E. y su familia. Su aff. amigo
Leandro de Somoza



Lata, 23 de Octubre 1870.

Sr. Gobernador y Jefe
Jefe de la Provincia de
Entre Ríos Sr. Ricardo L. Jordan

Esrelentísimo Señor

Tengo algo q' comunicar a Su
Esrelencia, pero no puedo ir,
ni puede mandar a una
persona de la confianza de
Su Esrelencia, hablare con
el; o si llega a aproximarse
a esta, hablare con Su Esrelen-
cia.

sin más

Dios Guarde S.E.

A.

Defendamos la Soberanía de la Provincia
Señor Exel Don Pedro P. Lizaso



Señor Octubre 23 de 1870.

En este momento recibí los partes de mis bomberos y han descubierto, que una guardia que había dormido en el paso de las Martinis como de docientos y tantos, hoy temporaria se retiraba para afuera, y que el Ejército permanecía en Robledo y que habían tocado el clarín pero que no sabían que toque hera por no haber podido estar mas tiempo por que estaban entre las dos fuerzas indicadas, así que se cree que sería marcha que tocaba el Ejército á juzgar por el movimiento de la guardia - Este mismo parte se lo remito al C^{te} Amarello apesar de no saber donde se hallaba desde anoche á las 8. en que me decía que se retirava por que desconfiaba que lo aban sacen y que yo tomase las medidas que me parecieran - Así que en el momento sali á recorrer mis guardias y reconcentrarlas dejando bomberos en toda la costa - En mi tránsito encontré al Com^{te} Lizaso que estaba campado en la Estancia de Don Mariano requiera lo impuse de todo, y á esa misma hora retiró su fuerza media legua mas de la costa quedando combinado con miyo - para avisarnos mutuamente -

Esperando sus órdenes es cuanto tengo que comunicarle á V^o Distinguido á S^{te} muchos años

Manuel Gallegos



Defendemos la Sob. de la Prov. C

Campam. en Marcha Oct. 24/
70

Sr. Gral Dⁿ Ricardo S. Jordan

Estimado Gral y amigo:

Hay informados por los Com. ^{tes} Luna y de los Santos, que el Capitán Strellano y Mayor Merienda han reunido algunos hombres pertenecientes a los Cuerpos de la División "11 de Abril", formando este último unos 20 hombres, y los cuales no desempeñan ninguna Comisión. En esta virtud y para cortar de raíz este abuso, espero de V. E. tenga la bien tomar medidas activas a este respecto, que evitarán así se sigan cometiendo, y también que se les incorporen soldados que están pasando allí para evadirse del servicio; pues como Compañerera V. E., tales abusos son inconducientes y contrarios a la moral que debe reinar en nuestros Ejércitos.

Es la una de la tarde, hora en que recibí el parte verbal del Sarg. ^{to} Ezequiel Fernandez, que está con poca guardia en la Estancia de la Chosomira: que el enemigo permanece campado al otro lado del Gualeguay, sobre la Cuesta de Robles, pues este es el único parte que he recibido hoy hasta esta hora que escribo a V. E.

Del Capitán Callejos y Com. ^{te} Lecaros

que se hallaban por el Lane, nada se -
agregues les escribo en este mismo momento, pidiendo
les ^{que me comuniquen} las novedades que haya, y al último que venga
a incorporarse a esta Columna -

Soy de V. C. su af. amigo y S. S.

Pedro S. Leguina

Defendemos la soberanía de la Provincia



El Jefe Político Delegado de

San José de Jetro Oct. 24 de 1870

Al Excmo Sr Gobernador de la Pro^{va}
Jenral en Jefe de sus Ejercitos

J. Ricardo L. Jordan

En estos momentos acabo de recibir
los oficios que le remito a V. E.

He hecho todo posible por componer
las dos piezas de artilleria, pero no se ha
podido componer mas de una, el Mayor y
los maestros le explicaron a V. E. las razones
por que.

Le mando el numero de saleros que ha
bia echos, y se estan trabajados mas, tan
tuego como haya alguna cantidad se los re-
mitire.

Ayer le mande a V. E. un desertor de
la infanteria llamado Rufino Jauna.

Dios Guarde a V. E. muchos años.

Diego Gonzalez

Defendemos la Soberanía de la Prova.

Ottobre 24/890



Sor. frat. Dn. Ricardo L. Jordán.

Estimado frat y amigo.

Anoche como a las 7 de ella se me incorporó el Com^{te} Villalva con su gentesita, entregandome la de V^o donde me ordena me dirija al Chañar, Paso real de las Mulas. — En este momento Sor frat ya me pongo en movimiento en direccion al Paso indicado: allí con muchisimo gusto esperaré ordenes de V^o.

De V^o afmo amigo y atent servidor.

José Zalcedo



Defendemos la Soberanía de la Prov.

Campam^{to} en marcha Oct. 24/70

Sr. Gral D.^{no} Ricardo L. Jordan -

Estimado Gral y amigo:

Si a V.E. le fuere posible librar una orden para el Ministerio que se me den algunos fondos que necesito para atender a los gastos de este Cuerpo, principalmente para gratificar chasques y Camuñones, se los estimaría a V.E., que quere también en moneda de fácil Circulación, pues me ves obligado a dar este pars, por encontrarme sin medio -

He sido informado por dos soldados que vienen de Salinas, que les ha Contado el Capatay de dicha Estancia, que vino antiguo de Federación, que allí le habían recibido Cartas de Camuñonía en que decían que habían llegado dos buques de guerra Brasileños con tropas victorandos el nombre de V.E. y en gobiernos, lo que produjo mucha alarma en Camuñonía - Y se decía que Patria toda la guarnición, a la Carta del Yuguere - Para averiguar la veracidad de esta noticia, he mandado al Alférez D.^{no} Severo Duarte, hasta la Estancia de Salinas y me traiga al referido Capatay para tomarle una declaración, la que remitiré a V.E.

Queda de V. C. su af. amigo y S. S.

Pedro J. Segura

El portador de esta es el Serenísimo Don Faustino
Reinos quien va en Comision a ser Jefe a
reunir todos los individuos ^{de la Division} "1 de Abril" y Di-
vision Concordia, al mando del Gral Reinos.
Vale

Recibí de Dn. Fausto Olvera
la cantidad de cincuenta
pesos bolivianos por
mi espejo Dn. Matías
Ovando jefe del Parque
Jun 30 P. Alouguay Navarra 25
170

Yrene H. de Estrada



Octubre 29 de 1870.



Estimado Genl.

En mi caracter natural no he podido ni puedo prescindir de mi modo de ser, esto es, para proceder con lealtad y laconismo claro y aince-ro; y como no conozco otro seridero tal fue mi maestro y sus lecciones, no he querido ni quiero desmentir mis principios, mucho mas en cosas que serias que traen consigo respeto y riesgos habiendo obligaciones a que responder y muchos cargos que sacudir, por lo que sin atribuciones competentes no es posible avanzar arrojandose a la ventura, por que es cierto que se deben respetar las desiciones privadas, sin embargo tambien debemos ser claros en ciertas cosas.

El comandante Barrera por lo que veo yo, V. debe conocer lo bien en sus antecedentes y procedencia, yo le confieso que apenas tengo noticias que es buen mozo como se dice, no pasa de esto; su origen San Nicolas pueblo que respira el ambiente de todos aquellos, por clima y tradicion, sin que por esto diga de haber eseciones. Como es natural, pero que es preciso experimentar por formebas repetidas lo que no debe suceder con los hombres conocidos por innumerables hechos publicos esto es la verdad practica, no es que solo falta una chiopa o una vez para encontrar lo que se pare-da creer por mensajes, no; se tiene bien fresca la chiopa de Luengo y lo que produjo, y esto solo por fal

ta de serios compromisos escordados y contenidos mi
amigo. No habia centro, no habia superior por que
creo asi sabio todo; esto es hablarle con franqueza
y deseos intimos del buen efecto. Quiero que V.
to sepa a mi presencia no ha llegado persona manda-
da por V., es falso si sabe al contrario.

Desde que yo sinera un
compromiso no crea V. que jamas dificultaria del
triunfo de la causa que abrazara, por que para mi en
tal caso, siempre seria la mas justa de todas, no lo du-
de; es pues demas que yo diga a V. en esta, si tengo o no
desconfianza en el triunfo; tengo la experiencia ne-
cesaria y me basta para mi. Desde su principio
he hecho lo que me ha sido posible a ser en obsequio
de su raron hay infinitos testimonios que no dudo
que seran justos en obsequio de la verdad; y aun hay
mismo algo se hace aunque sin acierto en el banque-
te con riesgo de algo y con la infalibilidad en un vehe-
de fortuna tal vez como suele suceder sin acierto
formal a infinitos comedidos, es preciso no equivocarnos
nadie solo es capaz de ciertas cosas de las innumerables
que son necesarias para llenar las exigencias de una
obra que por su arquitectura es grande. Los mate-
riales todos son buenos cuando se saben distribuir,
sin que por esto dejen de ser siempre unos de mas va-
lor que otros. No es mal pensado ahorrar sangre cu-
ando ella es derramada infructuosamente, conbengo
en ello, por que se lo que importa; pero es tambien evi-
dente aunque sensible, el valor de esta cuando la voz

pública lo reclama y es preciso obedecerla, porque
muchas veces aunque no se triunfe decididamente,
se adquiere cosa parecida e indudable merito,
que consigne elogios y decisiones positivas
es innegable; Sin embargo que no es equívocado
al decir del buen espíritu que por acá reina,
creo que si lo es el creer que con una chispa y una
voz basta para que todo esté dispuesto con la brevedad
del pensamiento, faltando lo principal a mi
modo de entender amigo mio, que es cabera y centro, y
sin contar con elementos, ni un plan calculado pa-
ra todo caso favorable o adverso porque puede ser
favorable o tambien adverso como digo y es consi-
guiente, ponerse uno en todos los casos por que el mas
pequeno rebote tendria por resultado un completo
desquicio sin rumbo &c.

Como me ha propiciado hablarle
con franquera creo mas que todo interesa el cambio
de politica en Corrientes por que logrado este que-
da lugar para todo indudablemente.

Puede U estar persuadido que yo respec-
to sus vistas privadas en su alta politica, y
contar con mi amistad saludandole afectuosa-
mente



ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA
9-VIII
ARCHIVO
402
BSAIBES

Dependemos la Gobernación de la Provincia

Uruguay ^{Orne 201}
N.º 10.

Los Jueces Políticos del Departamento
D.º Isaias A. Oliveira —

Muy Sr. Quis y am.
Respecto á lo que tiene dicho respecto
al sold.º Modesto Reis, que se
ha sido entregado a J.º, ignora
si que venia preso, pues no me
dejo nada oficial, ni me
dejó ni, así es que me es porque
reventando temiendo que se
blo respecto á este individuo.

Por lo demás debo de
dir á V.º que esa autoridad no debia
haberlo dejado cuando ~~se~~ le
hoyaron furoche, pues le hubiese
entendido sobre manera que
me lo hubiese permitido para
castigarlo, de lo contrario ignora
sus faltas —

Sin mas salud a V.º quedo
juramentado como siempre

Gruff.º en.º P.
Juan Suarez



Campamento en Marcha Octubre - 1810.

Excmo Señor Genl D.
Ricardo J. Jordan

Estimado Sr. y amigo,

Recibi un apreciable
donde veo q. D. E. no da p. bien echo el q.
nosotros hayamos abandonado la provincia de
Corrientes. Pero D. E. puede estar en la conbici
on q. no heido p. culpa mia ni culpa
de los demas companeros p. haber abandona
do la provincia de Corrientes, si no la demues
tro. Este q. ala prueba. marche p. Corrientes con
unos hombres a buscar la incorporacion de
D. Manuel Reina dejando a qui los Jefes
Jorras recibiendo al Mayor Fabre, Berla
Paragas se p. el Comandante Beron q. bien
con loscientos hombres de corrientes p. el Gause
q. a cujos Jefes ya dyo ordenes q. le participe a
D. E. en los sucesos q. le quere, marchen
atraves a quien lo q. D. E. dispone a Corrientes.

Quedo al servicio y amigo.

Juciano Casary

Commo Jon Gral. D.
Ricardo J. Jordan

Costa de Feliciano a sobre 1^o de Agosto 1870



Por Gral Dⁿ Pedro P. Seguí

Mi estimado Amigo:

El Sábado a la noche como a las once de ella, me he visto en el deber de retirarme del Pueblo, por que el enemigo estaba muy Cerca de este Pueblo pasando la Vanguardia en el paso denominado Valdeas distante de San José de Feliciano como tres Cuartos de legua. Con los que he podido reunir he salido hasta una legua, con el fin de volver para saber con certidumbre el número del enemigo, que ante Ayer por la mañana regresó a el mismo Pueblo y estando en la cañilla por la mitad del Camino, vi una fuerte guerrilla desplegada y protegida por lanceros, que entonces tube que retroceder por que el número de hombres que me acompañaban era muy diminuto y mal armados, este motivo me indujo y por otra parte la disposición superior de V. S. para internarme hasta este punto, donde espero ordenes e instrucciones de V. S.

El Mayor D. Narciso Villalva también se me ha incorporado, despues que sufrió una retirada, que él apenas pudo salvar en pelos. Sobre todo, espero que V. S. se servirá contestar me la presente con el mismo charge.

Ayer como a las 5 de la tarde

Venia en marcha el enemigo por el lugar titulado Manantia-
les mientras nosotros nos hallabamos acampados en el Arro-
yo Sauce. Es todo lo que participo a V. S. para su Conocimien-
to y efectos que hubiere lugar.

Lo saluda su atento amigo

y. d. d.

Felipe Ariz

Exochi Stone 1.º de 1870.



Mei querido Coré. Toledo:

este día a las 6 1/2 de la mañana recibí
la preventiva de V. p.º estar hoy en la legu-
na Cambi. difícil hoy lo leguas y no hay
caballos; le suplico suspenda sus operaciones
hasta el 4 si q. podamos prepararnos. pues
V. quedo en abismos antes y no tenemos
lugar p.º nada. hoy mismo me pongo
en marcha; le prevengo q. Rojas no quie-
ra obedecer sus ordenes.

Pr. p.º me dirija a V. con-
fidencial.

Le suplico me ayude no sea
mal compañero de S. D.

Saturonio Munniguirig

Señor Corral.

Mi Jose Toledo

Donde sea



Defendemos la Soberanía de la Provincia
Excmo Sr Gobernador y Genl en Jefe del
Ejército Entre Ríos D. Ricardo
Gosner Jordán

El patriota de corazón y afecto hasta
el último a la causa de libertad
que tan justamente sostiene V.E.;
ha sido remitido preso en este ejer-
cito a disposición de V.E. sin deli-
to alguno, y como tal posesion me-
es sumamente sperosa suplico a
V.E. se digna concederme una
corta audiencia, sperando sea sa-
tisfactoria, y al mismo tiempo
daré a V.E. todas las p-uebas
que conciernen en mi comporta-
miento por medio de muchos
jefes y oficiales que acompañan a V.E.
en gloriosa cruzada.

Con el mayor respeto y adhesión
se suscribe de V.E. obligadísimo y

Preveccion del P^{to} Blanca Ricardo Argüello
A sobre 2 de pro

Dependemos la Gobernación de la provincia

Montevideo a 2 de Mayo de 1870



Don Coronel de Vanguardia Don

Pedro Leguis Estimado Coronel

Con el objeto de felicitarlo le participo
a V. un parte que estenido haber primero
del presente. Amedisen que D. Coronel
Garcia ha presido de otro lado de guale
guay en el pago de Lucas Conuena Colu-
na como consien hombre y tambien
habia ordenado el G.rol que mis comi-
siones las recorries al norte en proteccion
de la del C. P. ten Callego y por haver
sabido de su comision de D. Carmelo la
que lo recorriendo al sur halamira de
los enemigo por el motivo de no par yo
no perseguirlo es que he mi me ordeno el G.rol
que le entregase ese punto a Don J. J. rol
fitor Lopez que funcionara el

Y ese es el motivo de no seguir la
persecucion de los enemigos magojos
inno. Por lo que les es mas conveniente

Un fiel recuerdo de su A. J. mo

J. J.

Juan E. Molina



Defendamos la Sob. de la Provincia

Campaña en marcha Nov. 3/80


S. Gral D. Ricardo S. Jordan

Estimados amigos:

El portador de la presente
es el Sr. D. Estanislao Conca, que va
a este Ejército con el objeto de buscar unos soldados
de la División "1 de Abril" que están con el Com.º
Lescano, y un Estandarte que le fué regalado a esta
División -

Acompaño a V.º. una lista de los indi-
viduos que se encuentran en los Cuerpos recién incor-
porados a este, los cuales pertenecen a la División
Concordia, por que los reclama sus Jefes. Digame
V.º. lo que deba resolver al respecto - Estos Cuerpos
son los que están a las órdenes del Coronel Toledo
y Com.º Laureano Gomez -

ayer se me ha presentado una mujer vieja
vecina del otro lado de las líneas reclamando a un mu-
chacho hijo de ella, el cual fué tomado antey por
el Capitán ^{José} López cuando venia de la Paz, en Casa
del extranjero Juan Spada - Esta mujer se llama
Isabel Martinez y el muchacho se llama el Martinez de
edad de 12 años - Por esta razon de no tener la edad


suficiente y haber dos hijos de la solicitante en la
gente del Con. de Laureano, me parece de justicia
que V. E. ordene se le restituya el muchacho a
la madre, para el efecto mandando aqui:
Ley de V. E. su att. amigo y S. S.

Pedro P. Yegoroff

San la 5 de la tarde y recién me llegan
los reses, razón por la cual no tengo tiempo de
marchar ahora, y si lo haré mañana bien temprano
no - Vale -

Defendemos la Sab^a de la Provincia
Campam^t en marcha Nov. 3/40
Sr. Jral D. Ricardo L. Jordan

Estimados amigos:

Adjunto a V.C. dos partes
que he recibido, del Capitan Melina y Jefe Poli-
tico Sr. José Comte Ruiz -

El primero le he ordenado que se
permanezca por Jefe Carmelo Garcia, se refiera al
Capitan Victor Lopez y traten de batirlo - Que segun
la poscion en que se encuentra el enemigo, se hace
casi innecesaria la proteccion a Gallegos -

Por la parte del ~~enemigo~~, soy de
opinion que el Ejercito enemigo debe ~~desembarcar~~ bajar
a las Estaquitas -

Hei Camparo en este punto donde
hay muy poca y mala agua, y creo que no
encontrar frascinda para Carnear, por consiguiente
esta tarde, es probable, me ponga en marcha p^a
ese punto - donde tendra el gusto de hablar
con V.C. su afc amigo y Sr.
Pedro P. Segura



Depto. de las obs.^{as} de la Provincia
Campam^{to} en marcha Nov. 3/20
Sr. G^{ral} D^o Ricardo L. Jordan

Estimado G^{ral} y amigo:

Hoy se hizo pedazo el carro que me servía de Parque, desmenuzándose que distribuí la carga en varios carros de particulares. Si V. E. tiene algún carro para este fin, mandémoslo con el portador.

De V. E. su af^{to} amigo y S. S.

Pedro P. Leguina



Residencia la Gobernación de la Provincia
 Alturas de Meras 5 de Agosto de 1878

Apreciado Gral

Por esta tengo abien comunicar a V. E. la falta de armas q' hasta hoy tengo como municiones y algunas pruebas de fuego q' hoy es pero de V. E. se me remitiera estos utiles pues es lo sumo q' espero para marchar adelante de lo q' espero de V. E. me despacharia pronto la comision - las armas son nueve latas seis decs piedras y cuarenta paquitos municiones - unas digo a V. E. que se q' se haya solo un Estaban de latas q' lo que duplica a la prevision no puese q' contrario a nuestra causa q' tenga abien V. E. perdonarlo - y si asi fuese deseria q' V. E. me lo rediese mandomelo con municiones y no dude V. E. q' serbia bien - es cuanto espero de V. E. -

por tanto me repito de V. E. con apuro. S. S.
 Gabino Castromar
 J. Cabral

A. Espero de V. E. si hubiese utiles de escribir me remitiera pues nada tengo papel tinta ni sobres vale

Dependemos la soberanía de la Provincia



Batallón 3
Entre Ríos

Relacion nominal de los S. S. Jefes oficiales y tropa de que se compone el expresado, con denominacion de sus clases nombres y Destinos

Clases	Nombres	Destinos
Coronel	D Pedro R	Munna
Sargento Mayor	D Agustin	Carasi
Teniente 1.º	D Bartolomé	Abran
Teniente 2.º	D Massimo	Pintos
Subteniente	D Mateo	Servero
Subteniente	D Alejandro	Gonzales
Sargento 1.º	Alejandro	Lemos
Sargentos 2.º	Francisco	Echeverria
	Francisco	Pareja
	Justo	Bordon
	Romaldo	Losano
	Alejandro	Roquelme
	Miguel	Lavalle
Cabo 1.º	Jose	Sacarias
Cabos 2.º	Justiniano	Medina
	Andres	obispo
	Gregorio	Dias
	Jose	Kobles
	Rufino	Olmos
Soldado Distinguido	Cristobal	Juanada
Tambores	Lorenzo	Barrios
Soldados	Jose	Piero
	Pedro	Kolon

José	Trieto	ps
Jervasio	Escoba	ps
Inocencia	Lavalle	ps
Lucas	Mota	ps
Martin	Sto Cruz	ps
Maximo	Flores	ps
Juan	Palacio	ps
Juan	Claro	ps
José M	Alderete	ps
Guillermo	Gonzales	ps
Juan	Manuel	ps
Manuel	Andrade	ps
Isabel	Bravo	ps
Gaspar	Bravo	ps
Pedro	Basualdo	ps
Manuel	Risado	ps
Linco	Espinoso	ps

Cuartel — Uruguay Noviembre 11 de 1870

Pedro R. Ruzic

Pal. Sta Candida No. 11-1870



Señor Comandante Militar
Don Ysaías Olivera
Muy Señor Mío.

El portador hombre de toda mi confianza y que me sirve para acompañarme en mis viajes, lo ha tomado el Sr Capitán Cuartero se lo he perdido y me dice ser necesario pedirlo a V.S. como Jefe Principal: así pues espero de V.S. me haga el servicio de darle una seguridad como la que yo tengo del Excmo Sr Gobernador de la Provincia para mi resguardo y que si hubiese alguna necesidad de este individuo no se rehusara en seguirlo

Espero pues tener que agregar al número de servicios que tengo recibidos de V.S. este tan marca á lo que le quedara grato en años

Alej. Martínez

Ramon Garra



Com.^{na} de Segu- y Uruguay, 12 Noviembre 1890.
 ridad pública. y

Al Señor Comandante Militar del Depto

La Comisión se dirige al Señor Comandante con el objeto de hacerle presente que el art.^o 2.^o de la Ordenanza de 21 Octubre de este año, expedida por esta Comisión con conocimiento del Señor Comandante, prohíbe de encender coheter voladores en el recinto de la Ciudad.

Falvex olvidando esta disposición, se encendieron anoche cantidad de coheter voladores en la Comandancia, despues de las nueve de la noche.

La Comisión espera que el Señor Com.^{te} expedirá órdenes, afin de que en los dias de regocijo público, no se enciendan coheter despues de las nueve de la noche.

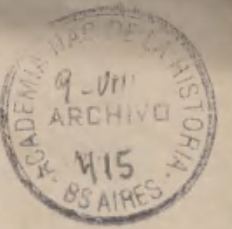
Quié que el Sr Com.^{te}

Por la Comisión

J. P. P. P.

Paris at Brantford
12th June
18th Commence

Comision de Seguridad
Pública



Uruguay Febr 14 de 1870

A Señor Comandante Militar

D^o Gaicas G. Olivera

La Comision ha recibido la nota del
Señor Comandante de fecha de ayer.

Esta Comision no ha pretendido en su nota
fecha 12 dar ordenes al Señor Comandante Militi-
-tar, sino que ha exigido en ella que el Señor
Comandante Militar no invada las atribu-
-ciones que fueron conferidas a la Comision,
atribuciones que consta de la nota del Gobierno
de la Provincia a cada uno de los miembros
de la Comision, nota que en copia legalizada
se acompaña.

Ademas de esta nota existen otras del mismo
Gobierno en este archivo, en las que le fueron suc-
cesivamente conferidas las atribuciones que
ha querido hacer respetar.

Por lo demas, como esta Comision quiere
evitar un conflicto con el Señor Comandante,
pone en conocimiento de Ud que ha resuelto
retirarse tan pronto como haya concluido los

Plazas que estan á despacho, en la inteligencia
de que se reserva dar cuenta de su gestion al
Gobierno de la Provincia.



Dios que á Vds

B^{ta} Rey

Comandante Militar
del Departamento

Uruguay a los 14 de Agosto de 1870

A Subsecretarios de la Comision de Vigilancia y
Seguridad Publica de esta Ciudad.

El infrascrito acaba de recibir la nota de
de esta fecha, en la que D. Narciso Rey
a nombre de la Comision, desarrolla de una
manera especial el pensamiento que en-
vuelve ~~trata~~ la del 12 a que se ha con-
tado.

Reando al Gobierno de la Prov.^{ta}
el conocimiento de esta emergencia,
el infrascrito escusa ocuparse ~~de~~ por
un tiempo de ella, dejando a los seño-
res de la Comision la libre facultad
de dar tambien por su parte la no-
ticia que crean conveniente.

Dios que a Vds.

Buenos Aires Nov. 15 de 1870

Sr. Anselmi y C^a
Colon



Muy Sr. M^{to}: Feremos ala vista en esta
marcha mi fecha, que me fue entregada por Sr. D. Tomas
Comudas, junto con la que me hizo entrega de un
paquete blavier, conteniendo

\$ 80.36 en 108 pes. bolivianos a 21/2 p. y 16. de Buenos Argentino
" 31.68 " 43 " " " 21/2 mens. i. f. con que entro el 17 de Benites
" 107.80 " 22 L. Esterlinas de 4.90.
" 1.32 " el premio de 12 r. m. p. cada libra Esterline
" 84 " en 5/4 onzas de Oro
" 64.75 en 7 Condones de 9.25 p. m.
" 134 " " \$ 3350. m. de esta prov. de 25 p. p. m.

\$ 503.91 " en punto quinientos tres pes. noventa y ce-
tavo que despues avendro a mi cuenta: habiendole dado
al Sr. Comudas el correspondiente recibo.

Ahora me resta que contestarle mi asunto he
enofus para otros fin que no queremos que V. se
figure que otro idea no es servirle, me fide V.
don cajan fusos, que exemos que el vapor no guerra lle-
var, por estar prohibido por sus reglamentos y en caso ful-
vora que V. me fide embarques en diciendo ser otra cosa
y he aqui lo que no podemos hacer, debido ala mu-
cha vigilancia que hay en esta Aduana con los articu-
los que se embarcan para la Concordia, habiendo
ya muchos comerciantes que se encuentran envueltos
en estos negocios y que les esta prohibido por

rentor nunquam documento en la Aduana por 6 meses en
año, sin embargo, V.V. ver si fueran concilia-
dos y averiguados de confirmación.

Se me ha por muy saludable a V.V.
estas con affm. am. D. S. D. D. S. L.

Super Mammis y Mellis



Uruguay, Montevideo 17 de Agosto de 1870

Señor Comandante Militar de la Capital.

Los que dirigen el Colegio "Francés-Español", por razones que por el momento reservan su explicación, se dirigen á V.S. para que, desde esta fecha, les dé un lugar en las filas que forman la Guarnición de esta Capital.

Encontrándonos al frente de un Establecimiento de Instrucción, los días que debamos estar de servicio, V.S., por medio de quienes corresponde, nos lo hará avisar.

En la creencia de encontrarnos, desde este momento, desligados de la "Comisión de Vigilancia y Seguridad Pública", esperamos de V.S. una contestación y sus órdenes.

Saludamos á V.S.

Emilio Balino

Augusto Pazos



Buenos Aires, 17 de Agosto, 1870

Sr. Jefe Político d.
Gracias Olibera.

Mi estimado amigo
Acuerdo del Secretario por
impedir una ausencia
larga, le recuerdo mi
familia.

Tambien le recuerdo
mi esposa que ha en
Acuerdo del Secretario

deponiendo estas lo
ver p. cuando podamos
ablar le despido mi
amigo y A. S.

Man. J. Ferrer

Defendemos la Soberanía de la Provincia

Campamento en Burgos Febr 18 de 1870.

Exmo Señor Gobernador de la Provincia y Jefe en Jefe de sus Ejercitos

Querido Jefe:

En este momento se presenta la mujer Abelina Moreira dueña de la Casa donde V.E. mandó poner guardia anoche y me dice que su Casa ha sido saqueada esta madrugada, aunque cuando entramos a dicha Casa, tube aviso de que estaba saqueada, trato de averiguar el hecho por si fuese de mi Columna; aunque creo no sera porque en lo robado hay objetos que rara vez alcan las Caballerias, entre los objetos que me dice lo han sido robados, son dos arecadores de plata cuartos mates con boquilla, dos bombillas de lo mismo, vestidos de mujer de seda dos pañuelos de espuñilla, alguna ropa de chicos, y como cuartos arrobas de tabaco colorado -

Lo que me apresuro a comunicarle para que V.E. provea el medio de averiguar un hecho semejante, que tanto importa para la moral del Ejercito

De V.E. a punto J. J.

Pedro P. Segura

Nota -

Entre los objetos robados se llevan tambien dos libros de la pulperia, vasos y botellas de Cristal, platos y tazas de loza, ^{mucho almidon} ~~Vale~~ baldes, trollas & B., et robo es de importancia puet llevar dinero -

Defendemos la Soberanía de la Provincia
de Mayo de la Coesquion 18 de Mayo 1870
Sr. Gefe Politico D. Isaias Olivero



Estimado Sr. y amigo; he recibido su
apreciada fecha 15, a la cual doy mis sincero y amistos
reconocimiento el gratitud, pues heo que a recibido el
Sr. J. M. Morales es que así se llama cosa que
no asegura, por conocer como militar los archiles del enemig
go, que puede segun informes de vecinos que me se an
presentado ser falso. pues amo de los delitos aprobados
tiene el delito deo probable ser bombero del fraudor
Lorenzo Garcia, pues debo azer presente a V.S. que
sea costado un individuo apresuradamente por saber
que lo tenia suelto yo aca, a declararme lo amunicado
ante V.S. en mi ultima fecha 16.

Debo prevenir a V.S. d' una carta
recibida del Sr. Doctor D. Cardenas con fecha 15
donde pide mi responsibilidad para la ejecución ejem
plar al traidores y Villanos d' mal hacer d'
que se trate cosa que me es algo fuerte en
chese al lugar de un jefe militar que ocupo y
me me considero capaz a desempenar como jefe no
acostumbrado a manchar con el torbilismo la espada
que eme a mis muslos, ni la injuria que rodea
del sombrero d' mi cabeza, que prevenzo a V.S. cargo
indefectible que presente mis unibles y belios servi
cios ante el feliz hoy día suelo de mi amada Patria
Oriental.

Tengo necesidad de ir a descubrir al enemigo
y espero también el bien el mandarme municiones y
algo d' armamento, favor que debemos al picaro que tiene
en su poder, y que espero me mande a lo mayor brevedad

pues segun el parte recibido ayer de base,
Hemo en lugar de reconocer la posesion enemiga
su reconocimiento por el, y no quiero pudiendo haberlo
tenido que sentir la pérdida de algunos granos
y útiles Compañeros, ni tampoco darle triunfo que
es para nosotros vergonzo

Sin mas mande y oide a este
su compañero de armas y causa y S.S. D.V.

Corinto abierto

1787

Pala

Estimado Sr. y amigo tengo el gusto d'
dirigirme a V. como compañero de causa
tocante a dos artículos, en primer lugar
sobre el res que soy testigo de todas las declaraciones
que he sido escrito y que digo a V. todas las
personas d' estos lugares aprueban y declaran
justa la ejecución d' un traidor que merece
por ejemplo y como prueba de crimen la muerte
admitiendo a V. que considero capaz yo
mismo por ser responsable d' ello y dar la
satisfacción en el campo del bien al enemigo
que se atreva pedirlo.

En resumen que tengo abien y usis
mandamos los remedios pedidos al Sr. Don
Castillo pues ay muchos enfermos y heridos
muertos que precisan la protección de nuestra
Patria que nos no dejare de prestar su precioso
auxilio a los compatriotas que haban con su sangre
los manchado que graba en nuestra suelo el vil nombre
Sin mas me repito de V. un atento y fiel amigo

y servidor de V. S. y demás compañeros de
causa U. S. S. N. P.



Agapito Frabanes



Defendemos la Soberanía de la Provincia

Bayona Nov 19 de 1890

Sor D^{ra} María Olivero

Mi estimado Sor

Es en mi poder su apreciable
phi 17 del actual en la cual V. se
digna, darme ^{por} la noticia tan favorable para
nosotros. Estimado Sor, yo, respecto
a, el alma no tener que partici-
par, a V. algo, esto este muy
tranquilo con tal motivo orde-
na, si este su afmo y etc.

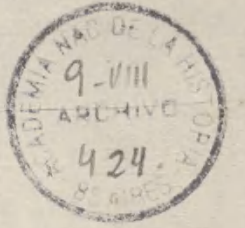
Benito Benitez

Let.

D. Luis Chirra

Concepcion old Uruguay





Defendemos la Soberanía de la Provincia
Federal. Obra 1.ª de 1840
Serio J. en jefe del Ejército Entre Ríos
D.º Ricardo Lopez Jordani

Mi Amado General, con
el honor que siempre he tenido en el C.º en este momento
to tengo el honor de participar a V.º E. y he tenido parte
del Jefe del Distrito de Diego Lopez D.º Casimiro

Luna, por cuyo motivo le participo a V.º E. el
ordenado a todos los Decimos de la línea sus Cabe
balloes a Montevideo
Espero sus Ordenes de C.º.

Tomás Lecaros



Depende de la Gobernación de la Provincia



Coronel Militar Don Juan Alvear

Costa de Guali Guaichu Noviembre 19 de 1873

Por en estas momentos pase del pueblo de Guali Guaichu a tener una entrevista con el Coronel Pera y recibí sus órdenes; como usted se acordará por las que adjunto de el resultado de el ataque y la buena lesion que se les adado al enemigo en el que me cupo tomar parte; pues en los momentos de sentir el primer cañonazo de el enemigo campeado y se ensillaron y marcharon al galope asta llegar frente al pueblo de Guali Guaichu ocupando con mi jente la costa del lado para reservar al enemigo que se encontraba en la ysla asiendo le fuegos con las pocas Garasimoras que tengo y con sigiendo en algunas montañas asi abandonaron el bagu de la polvora en las montañas y se pasaron los hombres unidos para poner me de acuerdo con el Coronel Pera, ha lo que me dio sus órdenes afin de que por una señal que me yudica la visara si se movia el vapor en la noche y se acordaron la costa sosteniendo el fuego que se les avia amicaldadas asta que abandonaron la ysla y se apretaron el gomo por mi parte no estiendo mas de dos esidos leve mente apesar de aver esta de frente a frente del enemigo si en to por no averte nido como le ordeno algunas ynfantas para demostrarle que no puedo mostrar me y no diferente donde mis Cor.

Maneras Pelean y el deber de Buen Patriota
Asi me lo manda pues me es muy sensible que sea
Alas que defendemos una mis ma causa estar se la
Crisi'landa por salvar las de rehas de la Provincia
y que llo estuviese mutido entre los montes de Jaria
por mi Espada antes de aser tales sacrificios amisen
ti'mientos de Buen Patriotas; El Coronel Pera
me mandana que dor en esta Costa de Gualguaiacu
con el fin de observar las mani'mientos de la
vaca deste rio y del bapor que se embarca el ene
migo que se cuenta fondeado como una legua de
distancia de la vaca en el Brugway por lo que me
a puesto bajo las yn medias bordenes del Tefe
Politico de Gualguaiacu Don Jose Fernandez es por
esto que ponga en conocimiento de que creo que
todo es servir una mis ma causa sin mas lo felo
sita por el nuevo triunfo ostendido por las armas
de la Provincia sin biva a nuestro Gobierno y
contanto tino save cocar mentar alas yn basores
y hor de me asu me jos a migo y J.

Capit.^o Bernardo Duarte

Puede ser con seguridad aser publicarlo
que esta verdad asta mi sal dadas an tenido
parte de lo que abandonaran en el aprito selva
tomando de recadas y uncha pado. Carpas y Capas
esta son las mis furas de la que anto nado las netos
puesto de de Jaron

Defendemos la soberanía de la Provincia
Choyo Concepción 19 de Abo 1870.



Excmo. Sr. D. Gfe. Plinio Salas Olibera
Apreciado Sr. y amigo: acabo de recibir su muy
grata foto 17 la cual me complace en extremo, deseando yo
y mis compañeros hacer algo de nuestra parte, para lo cual
puego a V. S. determiné mandar las municiones y armamento pedidas
y dos chinos o tres ala mayor brevedad, pues es asunto de
suma urgencia para abanzar sobre el debil enemigo y
presentarnos a Concordia y cortar algunas fuerzas que se
allan estrabiadas, pues se que las hay sobre la Costa de Luca
y el Gualeguay asi que sin perder la atencion a estos puntos
es determinado seguir el abango. (Pues dice el adagio, al enemigo
concluido.) los de Concordia nosalen de sus timberras y hoyos segun
parte del Capn. B. Benites y demas, Caimelo y otros se an
replegado al nido con sus pocas fuerzas.

Espero d' V. S. tratara del asunto con
toda la actividad digna de V. S. y que corresponde al grado d' su
comando, favor que agradezere infinito y que pido a nombre d' nuestra
Justo causa.

Estoy contestando a su primera y en este renglon
acabo d' recibir su segunda la que como la primera me complace
en extremo y digo que aun que sean unos paquetes todo lo que
V. S. pueda juntar, tenga el bien de mandarme para poder hacer
la descubierta que es d' suma necesidad, y a un que mas no se es
un clarin, pero si puede dos otros, ser mejor para el plan y
su hejecucion; afin de llamar la atencion por diversos puntos
y poder azer diferentes movimientos con poca jente
que es del modo mejor para descubrirlos.

Debo como lo he hecho en otros del
indivuelvo que mande a V. S. que el Capn. d' su S. D. el Gfe.
D. R. L. Jordan pasé el abrio de sereno las atropellas y todos
encuentran justa la justicia: asi que si no determinan la
hejecucion, en el abto tendra aban remitirlos para beneficencia
de, segun: Decreto d' S. D. el Sr. Gbed y Sub. en jefe d' maestro
Ejercito en campaña D. R. L. Jordan que se afucitado cualquier
indivuelvo que se encuentre faltando al derecho aun en lo mas minimo
modo unico de triunfar como nobles Guerreros dignos del patriotico
amor d' nuestro amada Patria.

Espero se sabra mandarme cien tiros
rebolver umro. 12. favor que le agradezere infinito.

San ma 6 1771.

J. Cornelio Obispo
San

Allegado el pobre Isabel Brabo favor que doy le
infinitas gracias a V. S.



Recibi del Sr. Jefe Militar la
Cantidad de cuarenta y cinco
pesos para gratificar a la banda
de musica de este Capital por ha-
ber tocado en la serenata que tu-
vo lugar el 19 del presente por
el triunfo de las Armas Entre-
riunas

Dijay sobre 19 de Agosto -

Mmanuel Mallada

Sr. D. S. J.



Saladero Santa Candida Noviembre 20 de 1870

Señor Comandante Militar
Don Gaspar Olivera.

En contestacion a su carta fha de hoy digo a
V. que he vi al Teniente Eloy Machuca, con respecto al
individuo que me pedia le permitiera preso y me contesto
que el dia antes le habia dado orden se presentase a su
cuarto hoy por la mañana: y creo se habra presentado
por no verlo en este Saladero: pero en caso no se halla
presentado espero me lo avise para ver si se ha que-
dado escondido en alguna parte.

De V. S. S.

Cipriano M. de Urquiza



Presentamos la polveraria de la provincia
de Buenos Aires 20/8/54

queriendo el Comandante
Juan José de la Cruz
ordenamiento que recibí de
de v. fecha 19 del presente
y que en el caso de la toma
de cualquier plaza en este
momento remito el
oficio para el Capitán
debidamente a quien es lo mandado
al teniente.

de persona que mande
a los soldados de línea cuando
se falgare.

Comandante en este
momento me encien
contra cien papel
dijo pensó que le envi
bo en este pedazo
cien mas papel
Comandante y ff.

Wenceslao Figueroa
Comisario

Señor Gefe militar.
Don Ysayha Oliviera.



Guahiguaychú Abre. 20. de 1870
Muy Sr maestro. despues de salu-
dar a Usia, como su buen amigo suyo.
vedoy á saber que un caballo que
tengo en su nombre se meca matado
por magoga. pero tengo otro para Usia,
y para el Feriente Enchorve.
Y sin mas asunto.

Dios guarde á Usia m. d.

Feriente
Corbatana

Defendemos la Soberanía de la Provincia
Perucho Bermea el 21/10/10

Señor Com^{te} Militar

Don Fracisco Obiero

Señor Jefe. respecto a las
comunicaciones del Capitan Obiedo
recibidas a las 8 de la noche, y
en la misma hora para a su
título

Señor he recibido una carta
para el Capitan Obiedo y unas
en paquete municiones y 2 cajas
fulminantes que fueron remitidas
en el acto

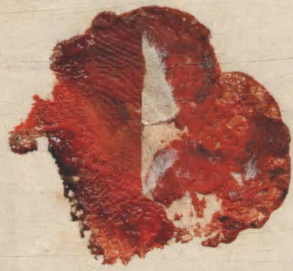
Su Compadre y amigo

Vicente de Sigüenza
Comisario



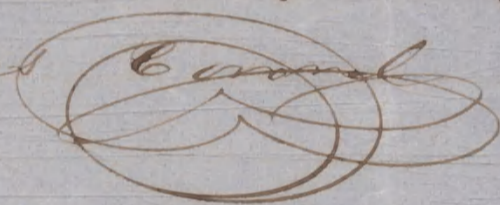
Defendemos la Soberanía
de la Provincia
Sr Comte Militar
Don Jacinto Chivera

Uruguay



Sr. Jefe Político Dr. Pissais A. Olivera



Apreciado amigo. Vivase Cobrarne un caballo
moro Pampa Contramarca del tirano Abreñiza, me dicen
que lo tiene el Sr. Cordasi. Puede V. hacerlo
entregar en casa de Sr. Máximo Salazar
servicio que espero de
V. su affmo. amigo y s. s.
Nicomede 

Genas 21 de Nobre 1870.

Dependeros la soberanía de la
Provincia

2.º Batallón
Entre Ríos



Relacion Nominal de los P. P. Jefes
Oficiales y Tropa de que se compone el
expresado con denominacion de sus Clases, Nombres y destinos

<u>Clases</u>	<u>Nombres</u>	<u>Destinos</u>
Coronel	D. Pedro R. Murua	P.
Argento Mayor	„ Sebastian Carazi	P.
Subteniente 1.º	„ Bartolome Abram	P.
id. 2.º	„ Máximo Pintos	P.
Subteniente	„ Andres Gonzales	P.
id. id.	„ Mateo Gerbera	P.
Argento 1.º	Leandro Lemus	P.
	Francisco Leberria	P.
	Pascasio Parejas	P.
	Justo Bordon	P.
	Romualdo Lozano	P.
<u>Argentos 2.º</u>	Alejandro Requena	P.
	Miguel Saballe	P.
	Marcos de Gata	P.
	José Cardobal	P.
<u>Cabo 1.º</u>	José Pacarias	P.
	Justiniano Medina	P.
	José Robles	P.
<u>Cabos 2.º</u>	Benigno Olmos	P.
	Gregorio Dias	P.

Soldados disting ^{dos}	Cristobal	Maranda	?
Jambor	Lourenço	Barrios	?
Goldados	José	Blira	?
	Pedro	Poton	?
	José	Prieto	?
	Gerbasio	Areobar	?
	Proserpio	Suballe	?
	Nicacio	Mota	?
	Martin	St. Cruz	?
	Maximo	Flores	?
	Juan	Palacios	?
	Juan	Claro	?
	José M ^o	Alderete	?
	Guillermo	Gonzales	?
	Juan	Marmes	?
	Marmes	Andrade	?
	Nasario	Brabo	"
	Pedro	Rasualdo	"
	Manuel	Rueda	"
	Ciriacos	Rospirosa	"
	Baristo	Gerrandes	"
	Thomas	Hilba	"
	Domingo	Calbentos	"
	Martin	Sosa	"
	Manuel	Salias	"
	Patricio	Reyroso	"
	Maclito	Medina	"
	Claudio	Ruidias	"
	Francisco	Rojas	"

Soldados	Modesto	Aspino	♂
	Marcos	Beron	"
	Samuel	Beron	"
	Juan	Sapata	"
	Andres	Obispo	"
	Antonio	Olguin	"



Uruguay Noviembre 21 1870

Don R. Rivera

Manter Ferrnandez

Saladero Santa Comolida Aobres 22/870

Señ. Comandante Militar,

Don Frayn Oliveras

Apreciado amigo.

En contestacion á su carta pta. de hoy di-
re á V. qd el Bó 4 del Cort. mes anduve por
la invernada y vi unas balas de Cañon, no se
el numero que serian, y en este momento voy
á reunirlos; previniendo á V. que no se como
podre hacerlas conducir pues no tengo ni
un hombre para hacerlas conducir.

Des. affmo. amigo y s.
Cipriano de Troguira

A Señor Comandante Militar

Don Juan Pérez

Uruguay



ACADEMIA NAC DE LA HISTORIA
9-VIII
ARCHIVO
437
BSAIRES

Excmo Sr. Gobernador de la Provincia

Casta de Gualeguay Noviembre 22 de 1870

Sr. Comte Militar Don Manuel Olivera

Sr. recibí la de Ud. del 20 del que como mucho me complazco al ver en su carta que Ud. queda conforme con mi conducta observada el día 18. para mí es una gloria al ver a mis Superiores conformes; le adjunto el vale'n don de esta el de talle que Ud. me pide y en poniendo se del vera la covardia del Enemigo me causa ablarle mas a este respecto pues todo cuanto el dice es la verdad; esto se lo asegura quien le dirige es la que avisó a v'endese y que avisado con los Compañeros que me acompañan las balas del Enemigo asta ponerlos en fuga; no alis de mandar me algunas diarias de vale'tines de esa que que se mas ver yo cepto siempre el punto que de me a confiado que tanto a sus ordenes su leal amigo y C. G.

Cap^{tn}

Ruando Duarte



Defendemos la Soberanía de la Provincia



Colon Nov. 22 de 1870 -

Señor Comandante D. Frayes Olivero

Se me ha pasado la de U. fha 20 del que luce ala
que contesto, que de Orden del Señor Ministro D.
D. Carlos M.^a Llerenas, se permite la pólvora,
que tubiere al Ejercito, a todo digo al. cuando
ha llegado a mi poder la que U. me dirige, como está
en el parque del Ejercito,

Agradesco infinito la asuntacion que me hace
de escribir a U. y por la remision, lo mismo que
pedir. Escolla al Cap.^m Gigena y Entendosme,
Comel Comite Estrangeros,

Saluda al Sr

Victorino Rubio



Defendemos la soberanía de la Provincia
Sr. Gf. Plinio D. Isaías Olivera
Aroyo Copn. 22. A. B. 1870.

Estimado Sr. y amigo acabo de contestar a la suya
fecha 20 cuando recibo otra del 19 enterado de su contenido digo a V.
que en el acto marchó el Sr. Boticario Enrique junto con el
chocque.

Estoy cuanto puedo en esta contestación
a V. sin mas S. S. S.

Amigo acabo de recibir en este momento noticias
de Conde ellos se están fortificando a gran presa y para hoy
debe cesar la salida entrará el que quisiera salir nadie
frenando el avance de nuestras fuerzas.

M. S. Casullo Ochoa

L. H. H.



Dep. de la Intendencia de Buenos Aires

C. Soc. de

Buenos Aires, 27 de Agosto de 1840

1^o Prentado de la Comandancia de Vigilancia
de la 4^a Pzta Reg.

En virtud de oficio pasado
por los señores Jtados de Buenos Aires
de cuyo se hace referencia por
orden de los mismos la inserción
de insertar de la q^a persona
la guardia de seguridad pública
lo que se servirá V. hacer
entregar en esta Comandancia
a fin de insertarlos a la q^a
deben insertar en los
Jtados, a la posible brevedad.
Dios pague.



Perucho Berna A Bre 23/870

Por Jefe recibí la de 7^{ta} fecha 22 del
Corriente en la que mandaba unas
comunicaciones para el Capitan Bledo
la que fue remitida en el momento

Por Jefe le recomiendo un soldado
de que se me deserto de la comision
que mande donde estaba el Jefe General
llamado Simforiano Acosta aller mande
requisitorias por la costa no se si lo
encontraran

su compadre y amigo

Venerable Jefe
(Comisionario)

Depositemos la Hibernia de
la Provincia

Por Jefe

Don Juan Chivera

Buenos Aires



Coma Perney / Botete gratias de padre por los derechos
Perney y de fabrica pertenecientes al oficio de
Suplente del Fondo Encarnacion Duarte

Uruguay, Buenos Aires, 9 de Agosto de 1870

Notari

Defendemos la
soberanía de la
Provincia

Dr. Gfe. Pedro D. Trías Urdieraga.
Estancia d' Cupu. 24 N. B. 1870

Muy respetable Sr y amigo acabamos de recibir una nota donde me abla y aquién tomo la pluma para contestar en el momento sobre el asunto en que me toca.

Dice en la suya fecha 22. al Srn. D. Cornelio Urdieraga; Es necesario q' el hombre q' le escribe, se recomiendo guarde el respeto que debe, pues no hay necesidad d' ocuparse de relatos insignificantes y ofensivos, como lo ha hecho en varias notas, lo disculpo por que ya veo q' ese hombre no entiende lo que escribe, o escribe lo que se le da la gana.

Debe saber V. que no escribo sin ser guiado por el Srn. D. Cornelio Urdieraga y sin detenerme cuanto voy escribiendo d' alguna equivocacion, no estoy libre, cual no lo esta ningun hombre y si algun asunto en mis escritos se le torado puede V. comprender que he salido del Uruguay junto con los demas y que he observado y estoy al corriente d' todos los movimientos que an habido, y puesto que tengo mi corazón sano ante Dios, hablo a los hombres la claridad y la razon, y jamas las bestacadas son gratas, y si a V. se le an ablado algunos asuntos insignificantes es acenelo ver el camino que deuo seguir, y amas digo a V. que no hay palabra ni escrito mal dicho cuabolo es bien comprendido.

Si algunos asuntos se le notifican es no adulando a nadie pues conforme el opm. sabe las cosas sea por boca d' los soldados, o de quien se sea se lo comunico y eso en mi parecer se sobre la razon para estar disgustado y mandar escribir en terminos tales, pues como jefe d' honori marcha derecho pensando como guerrero la causa del pais y sirviendo lealmente al digno mil bezes digno Brigadier D. R. J. Jordan, y cuyo Sr. atiendo despues d' la incorporacion desmoracion en

sus tropas lo cual no tubo jamas y creo que esto algo injusto,
amigo que se oprimido aqui oportunidades de gran ^{utilidad} ~~necesidad~~ por
falta de actividad, y amigo que el capitán, Arce aqui comunicacion
de personas que en permanecido cerca de V. U. donde se ordenaban
se reunia con ellos, por cuanto no tenia por que obedecer en nada
sus ordenes por no pertenecerle a sus domicilios mientras,
que lejos de ello aun que escribo lo que me da la gana o que quiza
no se lo que escribo lo he reconocido como jefe de la capital y he
yo mismo disgustado, encuentro del sujeto que tal escribe y aun
en sus notas abran los asuntos que V. creo por signorar muchos
asuntos es que me escribe en semejantes terminos, pero que
quiza otro de sus colegas abra comprendido el sentido y sus frases,
y espero que algun dia si el cielo me lo permite no estara
tan resentido o que a lo menos, si el injusto rigor suyo no se
confunde en paz de amigos, le podra dar a V. la satisfaccion
que me hace.

Yo el mas insignificante entre los servidores
de la patria y del suor no he arrojado mi frente
al viento de cinco mil enemigos y he me atribuido por cumplir
con la orden de S. E. el J. Segui a proclamar a varios
paises no con adulaciones, sino con la claridad requerida al
honor republicano teniendo mi mano de amigo como ciudadano
y proponiendo encabezar sus columnas siempre que me aceptaran
la propuesta que S. E. el J. Segui me ordeno les propusiera
y sali como jofen al honor ala incorporacion del nombrado
adlar la contestacion y adiso de todo lo ocurrido y con los
detalles producidos por el jefe aqui en pertenecio. y no estranana
con semejante modo al prestar mis servicios que sea claro
y sincero en mi modo de obrar.

No tengo de V. la menor queja
ni me doy por resentido pues creo que no guardara V. rencor

a quien no lo entendió y espero que en clase a sus hijos legales
contara en mi un servidor compatriota y amigo. que por lo
poco puede ocuparse con franqueza en lo que este mismo
siente.

En más mande y ordene a E.S.S.

Agustín F. Frabanco.



Defendamos la soberanía
de la Provincia

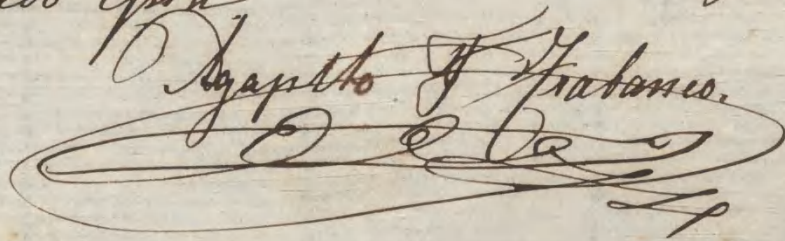
Excmo. Sr. D. Juan Manuel de Rosas

Mayo Con. 24 Nro 1880.

Estimado Sr. he recibido su muy grata fecha
22 y enterado de ella: Digo a V. que son diferentes los
que me dijeron el que habian declarado inocente al dicho Mes.
y cuento que yo mismo he presenciado las casas donde afaltado
al respecto, y si lo mande fue para que dieran un ejemplar
en el Uruguay del castigo que se aplica a los traidores, y
esperaba que lo hubieran juzgado ante nuestra capital
lo cual siento no haberlo hecho yo aca, pues si V. no se
an animado a dar un ejemplar ante sus tropas lo hubiera dado
yo ante mi escuadrón y bendicirlos a quienes hubiera dado pruebas
que no se apoyan al criminal, sino al bueno laborioso y osado.
y es tomarme muy en poco en deshonro que no lo hicieron asi.
pero no por esto creo yo que V. no sabe cumplir sus deberes
leyes de este cuento capang, pero quizas de muy tiernos senti-
mientos y en los actos que estamos esperando que los hombres
nos respetamos de valor y agamos todos acordes por la causa
que se defiende.

De los paquetes talvez no haya V. S.
recibido la misa donde le acuso su recibo y doy a V. S.
las gracias pues a menudo ay confusion y atrasos en
las comunicaciones Recibi 30 pquetes mas 2 cajas fulminantes
de cuyo cual doy a V. S. nuevas y repetidas gracias aun
que desgraciadamente creo tarde para la ejecucion del
plan proyectado.

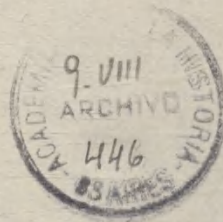
En otro objeto mande y obtene a este Sr.
por estar en el momento en comision y por
facultad de D. Cornelio Meid epta

Agapito J. Frutano.




He recibido del Sr. Jefe Politico
de est. Cap. D. Garcia Oliver
la cantidad de veintejinco patacones
ochenta c.

C. del Uruguay Nov. 24 / 1840
Maximo Sanchez





Cunà Parroy!

Bolito exvoto de padre p^r los deudos
Parroy. de Fabrica en el oficio de sepultura
del fondo Venancio Duran

Vaugny 25 oct 1870

Notario



La Comand^a Militar
a J^o Fernandez
Compro

36.50 par —	3
1.000.000 de pesos —	11 5
Suma	<u>14 5</u>

11 de 25/3/70

Defendemos La Soberania de la Provincia
Puesto Bermejo Años 26 / 1870

Sr Jefe Militar
Don Ysaías Olibera



Muy Sr Jefe le adjunto una comunicacion
al Capitan Obispo

Se comunico a V. S. que al
me he en el caso de mandar preso al
Ejercito al Sarte Bica por faltas ynteste
rables y no se lo remiti a V. S. el dicho
Sarte por estar el Sr General mas
serca

Dios Guarde a V. S. muchos años

Por el Capitan Jigera

P. Sierra

Dependemos la Ynterania de la Prorincia

Al Sr Comte Militar

Don Juan Mibere

Uruguay

Defendemos la Soberanía de la Provincia

Campam^{to} en marcha Set. 13/20

Sr. Jral D. Ricardo L. Jordán

Mi estimado amigo:

Son en mi poder las apreciables de V.E. de fha 7 y 10 conducidas por el Capitan Gomez y otra del 8 por el portador Centurion.

Ayer antes de recibirlas, escribi a V.E. avisándole la incorporacion a esta columna de la Division Jchú y tambien los Mtro. Por ella decia a V.E. las razones por que habia adoptado la resolucion de pasar el Gualeguay por el paso de la Laguna, lo que ha venido a coincidir con lo que me ordena V.E. en su ultima de dirigirme hacia Maria Grande.

En su tránsito a esta se le incorporó a Gomez el Capitan Rosela - segun los informes que he recibido de este, he creido conveniente desprender al Norte una Comision de 100 hombres al mando del Capitan Bagado y los dos expresados, con el fin de reunir los dispersos de la columna de Juan Luis, que me dice, hay bastantes en sus Casas, y que están dispuestos a incorporarse a las fuerzas del Gob^o de la Provincia.

Esta Comision debe incorporarse en mi tránsito a Maria Grande.

Con esta misma fha he librado orden

al Comte Laureano Gomez, Jefe de la Columna de
la Paz, busque la incorporacion de esta en Maria
Grande.

Esta noche compare en el Siguinte.
Sin mas por ahora ordene a su
amigo y S.
P. P. P. P.

Pedro P. Segura

Defensorum le Lett. tit. 22

9. VIII

Camp. en Marche Leber 15 de 170

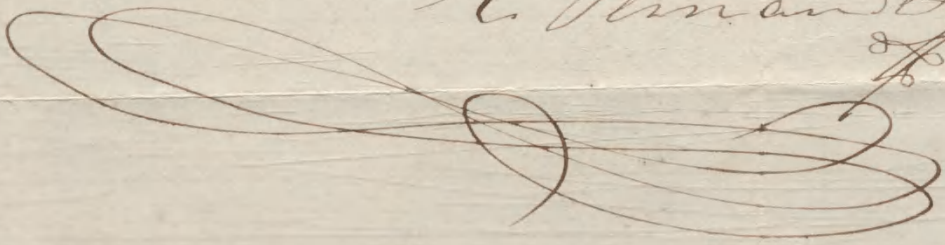
Ros Gral. —
D. Ricardo La Jorlan

Estimado Gral. —

Acabo de recibir parte
del Capitán Abauez en que me ase
saber que el enemigo no se movia
y que a forzar una marcha solo yega-
ria ala Costa de Mogoya, pero no ser-
vir la Caballada, y gran parque, este
parte es de hoy alas 3 de la Manana
del Paso Colorado. Ascendole saber
el punto donde se allan la del
Parana para que se los trasmita
a Arizon y le ordene su permanencia
en el Paso Colorado con las partidas
que tiene para estar al corriente
de lo que ayi ocurra.

Roy de 76.

L. Fernandez



Am boat,

D. Ricardo & Jordan

San Lorenzo



Le Despedimos la Gob^{ta} de la 9^a
Campamento a Marcha de 16 del 1852

Señor General -

D. Ricardo S. Jordan

Estimado Grad:

Le adjunto un parte que
acabo de recibir del Capitan Alvarez
d. V. E.

R. Fernandez

Dear General

C. Richards & Co. London

Per Campden





Defendamos la Robt del Rey
 Campaña Marcha N^o 17 del 17^o
 Rey Gral -

D. Ricardo Lopez Jordan

Estimado Gral:

Acabo de recibir el parte
 del Capitan Obvarez del que le mando copia
 y se lo adjunto -

En C^o D. Eloy Fernandez -
 frente al de D. Braulio Villanueva 2 de
 Manana -

En Comandante:

El ejercito esta en el
 Caso Colorado, las guardias de ellos nos isieron
 retirar, pasaron hasta la Loma de Parahungo
 el ejercito enemigo, espoco. Viene en tres colum-
 nas paralelas, creo firmemente que no llegan
 a 4500 H^o. lo que mas abultan son las vacas
 y matungos flecos que traen -

Por dos choques, uno de antes de ayer y otro
 de ayer le he ordenado dirija sus partes a
 7^o

En Mas Rey de V. E.

E. Fernandez



Dear Sir

Wm. H. Crocker

San Francisco



Salud Federal Bre 14/840

Sr. Gobernador de la Provincia Gral. - Jefe de
sus Ejercitos D. Ricardo López Jordán

Muy Sr. mío

Con fe. 25 del pp. escribi
a V. E. ofreciendo mis intereses y peticiones
me honrara dandome un lugar en los ejer-
citos que V. E. dignamente manda; Como
extranjero habe querido permanecer
neutral en el pais Hospitalario que me
dio cristo por impetrado por el infante
proceder de los hombres que manda el
Sr. Sarmiento p.^a aniquilar la guerra
Provincia de Entre rios sin respeto a las
y ofensas al vecino pacifico que
el hogar domestico repose bajo la garan-
tia de la ley. es que pedia aceptar
V. E. mis intereses p.^a sostener la
guerra contra el bandalaje y el peque-
no contingente de mi subyugo. Como
nose si habra recibido V. E. mi Carta -
hoy que va D. Serafio Gomez per-
segure reitero mi ofrecimiento.

Con este motivo tengo el gusto de
ofrecerme sin reserv. a V. E. Affm. M.
Comité C. de A. B.



Defendamos la soberanía de la Provincia

Campaña Set. 21 de 1870

Señor Sral D^{no} Ricardo S. Jordan



Estimado amigo:

Acaba de estar conmigo el
Com. de Chaparro, con el objeto de reclamar al
oficial Conzalez (Pedro), a quien dejó en Gualeguay con
Rebenta y tantos hombres pertinaces a su fuer-
za, con orden de que reuniese todos los que
habian quedado del expresado. Este ha urdido en
la Camp de Seminte — Tambien se le ha presentado
al ~~Excmo~~ Excmo Coronel Osuna solicitando pasar al
mismo, el que dice estar agregado al 2.^o Batallon
Lo que comunico a V.E. para que se sirva le-
brar la orden para este cuerpo —
De V. alto S. y amigo —

Petro P. Segura



Defendimos la Cabe de la Provincia

Compam. ^{to} en marcha Sept 22/40

Sr. Fral D. Ricardo S. Jordan

Estimado amigo

El enemigo pasó al anochecer
en la Costa de María, al este lado de los Potosinos de
Carhó - Rupongo que mañana de madrugada estará
con nosotros.

D. V. E. su affmo amigo y S. S.

Pedro P. Laguna



Defendamos la Soberanía de la Provincia

Campam. Corta de Burgos Set. 23/20

Sr. Sr. D. Ricardo L. Jordan

Estimado amigo:

Con una Comisión mando a ese Ejército dos heridos en las guerrillas de ayer para que sean atendidos como corresponde, lo que esuro recomendarle por que V.E. lo ordenará.

El Coronel Gallo me ha abierto ayer el parte que pasó a V.E., haciendo regresar de allí a oficiales que mandaba en Comisión: la misma operación he hecho con su Contestación. Habiéndole hoy desaprobado esta Conducta, y previniéndole no lo haga en lo sucesivo me ha contestado que tiene orden de V.E. para ello, cuyo orden he interpretado de diferente modo, cual era de recibir mis avisos y mandármelos a V.E. En una palabra le hubiese tolerado este abuso, si dicho Jefe no se hubiese encontrado incorporado y en el mismo Camp, cuando hizo lo último. Espero de V.E. le dé la misma orden que yo le he dado de no abrir mi Correspondencia.

Me dice el Com. Hermel, que antenoche mandó un chasque a V.E. de dos individuos, los que hasta ahora no se le han incorporado. Desea saber si fueron despachados, ó si V.E. los ha retenido.

Tambien me dice V.E. mismo, que cuando lo

// mando V.E. en Comision a la Costa del Fala, se le
quedo en el Ejercito una Caballada - suponiendo este all
tenga la bandada N.E. de ordenar quede en ese Campo
para que se reuna a nosotros cuando pasemos por alli.

No olvide V.E. ordenar vengam a ingresar a este
Campo los individuos que reclamo el Comte Chaparra.

Su affmo amigo y s.

Pedro P. P. P.



Defendemos la Soberanía de la Provincia

Campam^{to} Fyge Est^a de Romero
Sept 23/45

Sr Gral D^o Ricardo L. Jordán

Estimado Gral y amigo:

Hoy a las 3 de la tarde me moví de Burgos, habiendo hecho replegos mis avanzadas que estaban como media legua a aquel lado de la Casa de Harraes, en que están tubieren visto nada que comunicas a V.E. respecto del enemigo.

Si algo ocurriese mañana se lo avisaré en el acto.

Quedo enterado de cuanto me dice V.E. respecto a marchas, y mañana a hora de Diana emprenderé la mía en la decisión que me infiera; pues estoy ansioso de salir de estos malos Campos. Dijo el Camino sembrado de Caballos.

Queda mas tiempo que decir a V.E. su
atto amigo y f. d.

Petro J. Leguina



Defendamos la soberanía de la Provincia
Campamento frente al paso de Coraballo
Lete 24/70

Sr. Jral. Dn Ricardo S. Jordan

Estimado amigo:

De conformidad a la orden que
me es apble de hoy, me dá, mañana pasará el Sr.
Leguay -

He abierto la Comunicación que diriji a
V.C. el Fuerte Taimos con el soldadito portador
de la presente -

Por el mismo individuo estoy impuesto
que dos Columnas del enemigo quedan ocupadas
hoy en la Cota de Moreira y este lado de lo de
Juan Villaverde -

De V.C. su affo C. y amigo -

Pedro P. Leguay



Defendemos la Soberanía de la Provincia

Campaña ^{to} Corta de Enaleguay frente al
frente de Caraballo del 24/6

Sr. Gral D.^{no} Ricardo L. Jordán

Estimado amigo:

Consecuente con las instrucciones que
V.C. me dio, quedo Campado en este punto.

Mei marcha la tropa con mi retaguardia
cubierta a larga distancia, de la que ~~sin~~
parte no haber ninguna novedad -

El portador de esta es un oficial
de la partida del Sr. Jaime que había queda-
do extraviado, y se ha incorporado a este con al-
gunos soldados - Tambien mando a un soldado
de Gallo y un asistente que dice ser del Capitán
Pirralva, que se han quedado del mismo modo, extraviados.

Espero me dirá V.C. si debo o no permanecer en este
campo; pues he venido desde el Tigre a este, sin vagar,
buscando agua y pasto, y lo último está malo para
en este caso buscar donde acomodarme.

Lo saluda su affmo amigo y S.^{to}

Pedro L. Leguizamón

Defendemos la Soberanía de la Provincia
Campam^{te} en marcha set. 25/72

S^r. Gral D^{no} Ricardo L. Jordán

Estimados amigos:

Yo y el Com^{te} Coronel desea-
mos mandar dos hombres hasta la Estancia de
Wcliten Lecano, para que nos busquen un poco
de maíz que necesitamos, quiero me diga si pode-
mos hacerlo para despacharlos esta misma noche,
sues serán hombres de Confianza—

Hasta esta hora que con las 4 y 1/4 de la
tarde no hay novedades ninguna—

soy de V.C. Como siempre en off me
amigo v. p.

Pedro P. Segura



Defendemos la soberanía de la Provincia

Campam^{to} frente al paso de Caraballo
Ate 25/70

Sr. Sr. D. Ricardo S. Jordan

Estimado amigo

Con el portador remito a V.C. en un carro 26 fusiles y siete carabinas descompletas el día 22, espero que si estas últimas se pudiesen componer, me las devuelva cuando estén. Uno de los tres vaqueanos que me mandó V.C. ^{el 22+} me ha llevado un rifle que se romió en las guerrillas; este es alto, picado de viruelas, color negro y tiene un lunar en la cara; pues los tres se fueron sin avisármelo. Si está en ese también espero me lo mandará.

Son las 5/2 de la mañana y todavía no he recibido el parte de mis avanzadas, así que lo recibas se lo mandaré y le comunicaré lo que haya de importancia.

Soy de V.C. en aff. D. y amigo

Pedro S. Segura

Nota

En este momento recibo el parte del jefe de servicio y asta esta ora no a ocurrido novedad.

W. M.



Defendamos la Soberanía de la Provincia

Campaña ^{to} frente al paso de Caraballo, etc.
25/20

Sr. Sr. Don Ricardo L. Jordan

Estimado amigo:

Quedo enterado de lo que me comunica V. S. en su apble de hoy, y en consecuencia en este mismo momento voy a embarcarme para pasar el Gualeguay - por que la Caballada está en muy mal estado por la penuria de parto.

Su affmo amigo y S. S.

Pedro P. Segura

Dependemos la Gobernación de la Provincia
Campaña en marcha Set. 28/70

S. Pral D.^o Ricardo L. Jordan

Querido amigo:

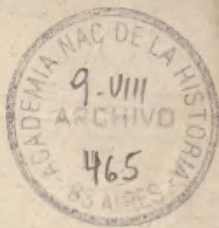
Por el oficial portador remito
a V. E. el individuo que me ha remitido el Com.^{te}
Chengo y el parte adjunto.

V. E. juzgará de él, según la re-
lación que le haga, y como este día, que lo digo en
firma el Mayor Faustino Hernández, si resultare ser
verídico, espero me lo mandará para destinarlo a su
Cuerpo.

De V. E. en aff. amigo y d. d.

Pedro P. Segura

Off J. C. ed. Jr. Cobb
de la Province Gal Dr
Picard & Jordan
Quart. Gal



Defendemos la sob.^a de la Prov.^a

Campaña en marcha del 29/70

Sr. General

Don Ricardo L. Jordán

Mi querido amigo:

El portador va a ser conducido ^{un individuo} herido por un compañero de un modo casual, pues éste es perteneciente al 1.^{er} Escuadrón de la División Coronel.

También pongo en conocimiento que todos los lugares a donde Campaña el Ejército, los encuentros quemados, lo que perjudica notablemente a este cuerpo; se lo aviso para que V.C. se sirva prevenir los medios de evitar esas quemaduras. Por que yo tengo que ir ocupándolos por la falta de agua, y el a. V.C. le parece bien, yo lo haré al tiempo de retirarme.

Estoy Campado en frente a la casa de Gregorio Chances.

Soy de V.C. su afecto amigo y A.

Pedro P. Leguina

W. S. & Co. No. 100. de la

Prov. a Gial L. Jordan
Picards L. Jordan
Quartel Gial



Defendemos la Sob.^a de la Provincia

Campañ^{ta} en marcha del 29 / 70

Sr. Jral. D^o Ricardo L. Jordan

Estimado amigo:

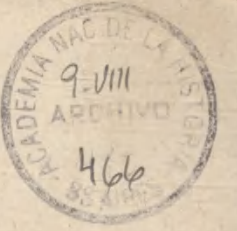
Remito a V.C. el parte que he recibido de las descubiertas por el paso de la Laguna, del Capitán Paiz-

Estoy impuesto que una Comisión del Capitán D^o José López ha llevado a un muchacho que cuidaba los intereses de D^o Laureano Almeida y de un militar que va con el portador. En esta virtud espero de V.C. se sirva mandarme con el mismo

Hasta esta hora que son las 11 del día, no he recibido el parte del Com.^{te} Chango, pues me encuentro desde muy temprano con los Caballos enlillados, en la cuchilla que le indiqué debía ocupar - por esta razón voy a retirarme de aquí a buscar aguada y parte para Campar.

soy de V.C. en affm. amigo y st.

Pedro P. Leguina



170. E. el Sr. P. de

de la Prov. a Gral
Don Francisco L. Lardain
Quartel Gral